



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

21 DE FEBRERO DE 2025



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

JALISCO AUDITORÍA FEDERAL OBSERVA ANOMALÍAS

Dejan recursos pendientes por aclarar en gasto 2023

La ASF detecta irregularidades en proyectos públicos, como infraestructura, salud y educación

La falta de documentación y pagos indebidos son las principales observaciones

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó una serie de irregularidades en el ejercicio de recursos públicos en Jalisco, al presentar su último informe sobre la Cuenta Pública 2023. En su análisis, la ASF señala observaciones millonarias que involucran proyectos de infraestructura, salud y educación durante el penúltimo año de las administraciones del ex gobernador de Jalisco y del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una de las observaciones más relevantes está relacionada con la obra de la presa El Zapotillo, un proyecto a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que presenta un monto por aclarar de 100.4 millones de pesos. La ASF reportó varias irregularidades, como la falta de pruebas para la instalación de tuberías, la ausencia de celdas para el sistema de compensación de energía y válvulas de control, así como pagos excesivos por las tuberías. Además, se documentaron problemas en la fabricación de piezas, lo que agrava las deficiencias en el manejo de estos recursos.

Por otro lado, el Gobierno de Jalisco enfrenta la necesidad de aclarar un total de 91.4 millones de pesos. Entre los gastos cuestionados se encuentran pagos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, en los cuales se detectaron pagos a trabajadores que estaban en licencia sin goce de sueldo, otros que ya habían sido dados de baja o incluso fallecido.

En el ámbito de salud, la ASF señaló la falta de documentación en pagos realizados, especialmente aquellos vinculados a trabajadores que ocupaban más de un puesto o estaban asignados a diferentes centros de trabajo. También se encontraron pagos superiores a los establecidos en los contratos y registros de cantidades no reconocidas.

Además, la Universidad de Guadalajara enfrenta una observación por 45.5 millo-



OPACIDAD. La anterior administración estatal dejó pendiente aclarar cuentas en obras, como El Zapotillo.

nes de pesos. Esta cifra corresponde a pagos realizados a trabajadores dados de baja, a aquellos con cargos de elección popular o que no cumplían con los requisitos establecidos en sus perfiles laborales.

Estos recursos deberán ser aclarados por las instancias correspondientes, lo que recae sobre las nuevas administraciones de Claudia Sheinbaum y Pablo Lemus, dado que los recursos fueron ejercidos por sus antecesores.

CONTEXTO

¿Qué hace la Auditoría Superior de la Federación?

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es un órgano autónomo que tiene como principal función auditar el ejercicio de los recursos públicos federales en México. Su labor se centra en asegurar que los fondos destinados a programas y proyectos gubernamentales sean utilizados conforme a la ley y con la máxima transparencia. Para cumplir con su misión, la ASF realiza auditorías a las cuentas públicas de la Federación, a los entes públicos y a los programas sociales, verificando la eficiencia, eficacia y le-

galidad en la ejecución del gasto público.

Además, la ASF emite recomendaciones, observaciones y, en caso necesario, denuncia irregularidades ante las autoridades competentes. También tiene la facultad de verificar el cumplimiento de las auditorías realizadas por los gobiernos estatales y municipales en relación con los recursos federales que reciben. Su trabajo contribuye a fortalecer la rendición de cuentas y la confianza pública en las instituciones del gobierno.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 3comunidad		
	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

INCREMENTA SOBREVIDA

Reportan que ha incrementado la sobrevivida en pacientes que viven con VIH en la entidad. Actualmente son 4 mil personas las que son atendidas en la clínica especializada del Hospital Civil de Guadalajara. **PÁG. 3**



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 3comunidad		
MURAL <small>Red Universitaria de Jalisco</small>	UdeG	Pais		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Crece sobrevida en pacientes con VIH

MARIANA QUINTERO

Especialistas de la Unidad de VIH del Hospital Civil de Guadalajara señalaron que se ha incrementado la sobrevida en pacientes que viven con este virus.

Detallaron que actualmente son 4 mil personas las que atienden en esta clínica, de las más de 10 mil 500 que tienen este mismo diagnóstico en Jalisco.

“Se ha podido reconocer un incremento en la sobrevi-

da. Gracias a las terapias retrovirales y al compromiso de los pacientes se tiene una mejor calidad de vida que les permite llegar a ser adultos mayores, lo que en los años 80 y 90 era impensable”, aseguró la especialista.

“A pesar de que todas estas personas conocen su estatus virológico, no han logrado alcanzar la meta de no ser portadores virémicos, ¿qué quiere decir esto? Que no han evitado poder infectar a alguien más”.



■ Desde 2022, en el CUAAltos se han atendido a 455 estudiantes en el servicio de psicología.

Pega a alumnos exigencia escolar

Reconocen afecta la salud mental, detonando episodios de ansiedad

MARIANA QUINTERO

La presión académica aunada a las situaciones de violencia que se viven en casa es lo que detona episodios de ansiedad y depresión en las y los estudiantes del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), refirieron autoridades.

Mencionaron que desde 2022 se han atendido a 455 estudiantes en el servicio de psicología que se ofrece a través del Programa Acción Salud (PAS); de ellos 290 se consideraron como emergencia psicológica.

En ese mismo periodo, se han detectado 19 casos de ideación suicida.

“Identificamos varias situaciones que son una constante (para detonar

problemas de salud mental) al menos en nuestros estudiantes, por ejemplo, la carga y la presión académica a la que se someten, aunado a las dinámicas familiares que también inciden o afectan en cómo afrontan los estudiantes las situaciones”, detalló la Jefa del Laboratorio de Psicología, María Isabel Rodríguez Sáinz.

“Se ha atendido a 455 estudiantes, y dado 290 consultas de emergencia psicológica. Hemos tenido 19 activaciones de protocolo por suicidio, tendencia que va en aumento, aunque este año no hemos tenido ninguna activación”, abundó.

Como estrategia para atender esta situación la académica señaló además de dar contención emocional, se han realizado campañas de capacitación a las y los alumnos con el propósito de que asuman el papel de primeros contactos, a través del programa Guardianes.

Critican académicos posible reactivación del proyecto

Rechazan la obra de termoeléctrica

Proyectan la planta quede instalada en el Municipio de Juanacatlán

MARIANA QUINTERO

Como una “afrenta a la sociedad” calificaron académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) la reactivación de la obra para construir una termoeléctrica en Juanacatlán.

En semanas pasadas, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció la instalación de una planta de ciclo combinado en Jalisco, y días después, el Gobernador, Pablo Lemus, afirmó ante la prensa que Juanacatlán era uno de los Municipios que podría albergarla.

“Lo vemos como una afrenta a la sociedad. Creo que hay otras formas de solucionar problemas de energía y todo lo demás, ¿pero contraponer el futuro de la sociedad en términos ambientales por un ‘bien’ de corto plazo? ¿A quién le va a servir eso? ¿A una nueva industrialización



■ Recientemente, la Presidenta anunció la instalación de una planta de ciclo combinado en Jalisco.

más extensiva en la zona?”, señaló el Director del Instituto de Investigación y Estudio de las Ciudades de la UdeG, Daniel González Romero.

El académico también apuntó que esta acción incluso contraviene lo promovido a nivel Estatal y Federal sobre el saneamiento al Río Santiago.

“Para nadie es oculto que el tema ambiental es más un

discurso que un tema de política pública y de acciones concretas”, lamentó.

Por su parte Francisco Jalomo Aguirre, académico de la UdeG y Director del Diplomado en Desarrollo Sustentable, mencionó que el desarrollo de instrumentos como el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet), no han ser-

vido del todo para un mejor desarrollo de las ciudades.

“Los ordenamientos solo han servido hasta el momento para una sola cosa: llenar los archiveros de las oficinas públicas”.

También apuntaron que, pese a las inversiones millonarias para sanear la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, no se han visto mejoras.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 3cancha		
MURAL <small>EXPOSICIÓN DE JALISCO</small>	UdeG	Pais		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



En honor a Irene Robledo

La medalla del Medio Maratón de Guadalajara lleva el rostro de la educadora y humanista tapatía Irene Robledo.

La presea, realizada por la artista Mónica Leyva, rinde homenaje a las mujeres y su legado, al espíritu de lucha y esfuerzos personales, además de estar adornada con las flores amarillas del Guayacán, popularmente conocido como primavera, uno de los tipos de árboles emblemáticos de la Ciudad.

Por su labor humanista y trabajo en la UdeG, Robledo fue la primera mujer cuyos restos descansan en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.





Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 4cultura		
MURAL <small>EXPREMIO DE JALISCO</small>	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Reporta UdeG daños menores

MURAL / STAFF

La mañana de este jueves, un automóvil impactó contra la parte posterior del Museo de las Artes (Musa) de la Universidad de Guadalajara, provocando daños leves en la estructura del inmueble.

De acuerdo con información oficial proporcionada por las autoridades universitarias, el choque causó "raspones en pintura y molduras en el área del impacto".

El accidente ocurrió en el cruce de la Avenida Enrique Díaz de León y la Calle Manuel López Cotilla, cuando dos vehículos colisionaron, lo que provocó que uno de ellos fuera proyectado hacia la banqueta, derribara un bolardo y terminara su recorrido contra el muro del museo.

Elementos de la Comisaría Vial atendieron un reporte

ciudadano y confirmaron que se trataba de un vehículo de la marca MG, con placas de circulación JTA 5762.

Paramédicos en el lugar atendieron al conductor, quien presentaba lesiones superficiales en el brazo izquierdo y no requirió traslado a un hospital.

Tras el accidente, la Universidad de Guadalajara informó que continúa con la evaluación de los daños para determinar las acciones necesarias que serán necesarias para su restauración.

El Musa es un edificio de valor artístico relevante, que forma parte del Inventario Estatal de Patrimonio Cultural y está ubicado en el Perímetro B de Protección de Guadalajara.

Fue diseñado por el ingeniero Alfredo Navarro Branca y su año de edificación es de 1914. El recinto que también cuenta con el Paraninfo Enrique Díaz de

■ Según se informó, ya se analiza qué acciones se tomarán para la restauración.



■ El automóvil chocó contra una de las paredes del Museo de las Artes, sobre la calle López Cotilla.

León, con murales de José Clemente Orozco es, desde 1994, un recinto museístico dedicado

a las artes visuales y plásticas.
Con información de Rebeca Pérez Vega



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 6opinión		
MURAL EXPRENSA DE JALISCO	UdeG	Pais		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



SE PUSO BUENO el aquelarre panista en **Chapala**, pues a la plenaria no sólo acudieron los albiazules de **Jalisco**, sino que tuvieron invitados de la dirigencia nacional como **Santiago Taboada**.

EL EX CANDIDATO al gobierno de la **CDMX** y hoy secretario de **Acción Política** no se anduvo por las ramas y, de plano, se aventó a decir que el morenista **Rubén Rocha Moya** no sólo debería dejar la gubernatura de **Sinaloa**, sino también... ¡ir a la cárcel!
PERO LA REUNIÓN más que para criticar a otros partidos, era para ver la manera de rescatar al PAN donde todavía se puede, pues los resultados de las pasadas elecciones les dieron alas a los panistas locales.

ENCABEZADOS por el de Chapala, **Alejandro Aguirre**, estuvo la mayoría de los 16 alcaldes panistas de Jalisco; así como la bancada del PAN bajo el mando de **Claudia Murguía**; y, claro, el dirigente estatal **Juan Pablo Colín**.

QUIEN CERRÓ el encuentro fue, ni más ni menos, que **Alberto Esquer**, el jefe de gabinete de **Pablo Lemus**, que anda muy enquehacerado tratando de tender puentes con las fuerzas políticas, pues esta misma semana también se reunió con la plana mayor del **PRI**.

• • •

NO ES LO MISMO andar en la grilla que en la brega, como bien quedó claro ayer en **Tonalá**. Por un lado, se reunieron diputados y regidores morenistas del ayuntamiento con la lideresa del partido, **Érika Pérez**, y con el senador **Carlos Lomelí**, dizque para refrendar el compromiso con la 4T.

AHÍ ANDUVIERON en el argüende, tomándose selfies y echándose flores unos a los otros y todos a Lomelí.

EN CONTRASTE, el alcalde **Sergio Chávez**, que por supuesto también es morenista, optó por ponerse a chamberear y se reunió con **Karla Planter**, la rectora electa de la UdeG, para ver asuntos como los apoyos al **CU Tonalá** y el **Hospital Civil de Oriente**. Cada quien sus prioridades.

• • •

CONFORME van saliendo los reportes de la **Auditoría Superior de la Federación**, se va confirmando que el gobierno de **AMLO** ni fue austero ni combatió la corrupción. Al contrario: se gastó mal y de forma turbia.

UN EJEMPLO son los más de ¡mil millones de pesos! que debe aclarar la empresa estatal **Birmex**, relacionados con la fracasada compra consolidada de medicamentos. De acuerdo con lo que descubrió la ASF, la dependencia compró **medicinas** que ni siquiera tenían la aprobación de la **Cofepris** y, además, ¡estaban caducas!

Y NO SÓLO ESO: también compró material que no había sido solicitado por el sistema de salud, le perdonó inexplicablemente las multas a los proveedores que no surtieron a tiempo sus productos y, en el colmo, pagó servicios de los cuales no hay registro que se hayan realizado.

Y ESO ES SÓLO de la **Cuenta Pública 2023**. La pregunta es si **Raquel Buenrostro**, la titular de la **Secretaría Anticorrupción**, iniciará algún tipo de investigación sobre estos casos o, al estilo 4T, zafín zafado es perdonado.



Publicado en	Fecha	21/02/2025			Página y sección	05
MILENIO Jalisco	UdeG	x	País	Jalisco		
	Educación C&T		Mundo	Opinión		



El coordinador Arturo Zamora señaló que se han recibido 300 propuestas. ESPECIAL

Endurecen requisitos para elección de jueces

Reforma judicial. La iniciativa estatal considera la exigencia de estudios de posgrado o especialidad para ocupar los cargos

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La reforma judicial en Jalisco plantea requisitos más estrictos para la selección de jueces y magistrados, buscando un proceso de elección transparente y basado en méritos. Entre los criterios clave se incluyen la experiencia comprobada, la aplicación de exámenes psicométricos, la declaración de conflictos de interés y la paridad de género en la conformación del Poder Judicial. Además, se establece que la presidencia de los órganos judiciales se alterne entre hombres y mujeres.

En entrevista con MILENIO, Arturo Zamora, coordinador de la armonización de la reforma en Jalisco, informó que se han recabado más de 330 propuestas ciudadanas a través de 23 foros, con la participación de instituciones como el Tecnológico de Monterrey, el ITESSO, la Universidad Panamericana y la UdeG, además de organizaciones como el Colegio de Abogados Capítulo Jalisco, Jalisco Cómo Vamos y Coparmex Jalisco. Todas las propuestas coinciden en la necesidad de un comité de evaluación que garantice los mismos criterios para todos los aspirantes.

Uno de los requisitos propuestos es que los aspirantes a jueces y magistrados no hayan sido dirigentes ni candidatos de partidos políticos en los últimos cinco años, con el fin de asegurar su independencia. También se plantea la creación de un Centro de Estudios Judiciales para la capacitación y certificación del personal del Poder Judicial, asegurando que los mejores perfi-

les sean los seleccionados.

Las diferencias entre la propuesta de Jalisco y la iniciativa federal radican en la exigencia de requisitos académicos más estrictos. En Jalisco, además del título de licenciatura, se plantea la obligatoriedad de contar con especialidades, maestrías o doctorados para aspirar a una magistratura. Además, se busca uniformar los criterios de selección entre los distintos poderes, evitando procesos de elección aleatorios mediante exámenes de oposición.

La propuesta final será presentada la próxima semana por el gobernador; la elección está prevista para 2027

Otro punto clave es la extinción del actual Consejo de la Judicatura y la creación de nuevos órganos administrativos en el Poder Judicial, con un modelo de gestión que garantice mayor transparencia y eficiencia. A diferencia del modelo federal, donde el Consejo de la Judicatura sigue en funciones, en Jalisco se busca una reforma más profunda en su estructura administrativa.

En cuanto al calendario de implementación, Zamora explicó que la elección de jueces y magistrados en Jalisco se ha pospuesto hasta 2027, ya que la reforma

constitucional aún no ha sido aprobada. Aunque la legislación federal permite elecciones intermedias en 2025, en Jalisco se considera que el tiempo es insuficiente para aprobar la reforma y las leyes secundarias necesarias. “Los legisladores deben ponderar y tomar en cuenta que, además de la reforma constitucional, deben aprobarse modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial y al Código Electoral del Estado de Jalisco”, detalló Zamora. La mayoría de las opiniones recogidas en los foros respaldan la idea de realizar la renovación del Poder Judicial en 2027.

En respuesta a las declaraciones de Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, quien argumentó que la elección no debería postergarse, Zamora destacó que al menos diez estados, incluidos algunos gobernados por Morena, han optado por no realizar elecciones intermedias y esperar hasta 2027. Entre ellos se encuentran Nayarit y Campeche, los cuales aún no han aprobado sus reformas judiciales. “Estamos dentro del marco legal y no contravenimos la Constitución”, señaló.

Finalmente, elogió la iniciativa del gobernador Pablo Lemus, de consultar a la ciudadanía en el proceso de reforma judicial, calificándola como una práctica positiva que fortalece la propuesta gubernamental y responde a las expectativas de justicia de la población. La iniciativa final será presentada por el gobernador la próxima semana. ■



Publicado en	Fecha	21/02/2025			Página y sección	08 Dame	
MILENIO Jalisco	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/>	Pais	Jalisco			
	Educación C&T		Mundo	Opinión			



CHOQUE. El Paraninfo de UdeG fue impactado por un vehículo. El chofer trató de incorporarse a Enrique Díaz de León, pero a la hora de dar vuelta chocó otro auto para después estrellar el edificio.



Publicado en	Fecha	21/02/2025			Página y sección	08 Dame	
MILENIO Jalisco	UdeG	x	Pais		Jalisco		
	Educación C&T		Mundo		Opinión		

UDEG Ofertan 3 nuevas carreras en Chapala

El Centro Universitario de Chapala (CUChapala), de la UdeG, abrió tres nuevas licenciaturas: Psicología de la salud comunitaria, Psicología en Ciudades sostenibles y la ingeniería en Robótica y automatización, las cuales se impartirán a partir de agosto próximo y las cuales se suman a la oferta educativa de otras seis carreras con las que ya contaba este campus. La coordinadora ejecutiva del centro, Patricia Rosas Chávez, indicó que las carreras fueron creadas para hallar soluciones a las problemáticas actuales del entorno, por lo que son aptas para las necesidades de las localidades de la Ribera de Chapala y sus alrededores.



Publicado en	Fecha 21/02/2025		Página y sección 08 Dame	
MILENIO Jalisco	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/>	Pais	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

CUAAD

Diplomado sobre contaminación de río

Este año el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, de UdeG, ofertará el diplomado internacional en Derecho Sustentable y Derecho Ambiental, en el cual abordarán la contaminación del Río Santiago y Urbanización. En el curso, los participantes podrán crear propuestas de políticas públicas enfocadas en medio ambiente y la correcta urbanización alrededor de la cuenca Chapala-Santiago. Las inscripciones a este diplomado estarán abiertas hasta el próximo 3 de marzo en el enlace: <https://wa.link/6ufeil>. Las clases se llevarán a cabo en formatos virtual, presencial o mixta, del 7 de marzo al 26 de septiembre.



Publicado en	Fecha	21/02/2025			Página y sección	08 Dame	
MILENIO Jalisco	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/>	Pais		Jalisco		
	Educación C&T		Mundo		Opinión		

UNIVERSIDAD

Impartirán alumnos taller de igualdad

En el marco del 8M, alumnos de diferentes centros de la Universidad de Guadalajara impartirán el taller “Transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas”, con el que buscan visibilizar a las mujeres y a los miembros de la comunidad LGBT+ en el rubro de las políticas públicas. Este taller, impartido de manera virtual en la plataforma Zoom, será de acceso gratuito y constará de ocho sesiones, con los temas: Perspectiva de género aplicada en las políticas públicas; Agendas de género desde la sociedad civil; entre otros. Las sesiones se llevarán a cabo los martes y jueves del 4 de marzo al 27 del mismo mes.



Publicado en	Fecha	21/02/2025			Página y sección	09 Opinión
MILENIO Jalisco	UdeG	Pais	Jalisco			
	Educación C&T	Mundo	Opinión			

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

X: @CarlosIvanMoren



La falacia del humano contra la IA

Desde que el campeón mundial de ajedrez, Gari Kaspárov, fue derrotado por la “supercomputadora” Deep Blue hace casi 30 años, la obsesión por comparar la inteligencia humana con la artificial no ha cesado. Hoy, el diseño de exámenes para medir la potencia de la inteligencia artificial es el nuevo capítulo de esta competencia ilusoria.

Hasta hace poco, los modelos de IA generativa lograban superar pruebas

complejas con una precisión superior al 90%. Esto cambió con la reciente llegada Humanity’s Last Exam. Diseñada por un millar de expertos y con preguntas que abarcan desde la filosofía hasta la ingeniería aeroespacial, el objetivo de esta prueba es poner “en jaque” a las IA más avanzadas, como ChatGPT y DeepSeek, que apenas alcanzaron un 10% de precisión en sus respuestas.

Este hecho podría parecer, a primera vista, un punto a favor de la humanidad en una supuesta contienda contra las máquinas. Recuperar un poco del orgullo perdido. Nada más lejos de la realidad. En cuestión de meses, la IA probablemente mejorará su desempeño y superará esta y otras pruebas. En cambio, ninguna persona sería capaz de aprobar hoy un examen diseñado específicamente para desafiar a un algoritmo medianamente sofisticado. Es una obviedad, pero hay que repetirlo: la inteligencia biológica es distinta a la sintética.

Comparar nuestra inteligencia con

la de la IA es tan absurdo como preguntarnos si podríamos vencer a un auto deportivo en una carrera de velocidad. La capacidad de la IA para procesar información a gran escala en segundos nos ha superado desde hace tiempo. En lugar de seguir compitiendo con las máquinas, debemos enfocarnos en lo que nos hace irremplazablemente humanos.

Nuestra conciencia histórica, creatividad espontánea, reflexión ética y capacidad emocional para construir relaciones basadas en la empatía siguen siendo nuestro territorio. Son estos aspectos los que nos permiten enfrentar las grandes preguntas sobre

quiénes somos y qué futuro queremos construir.

Es clave reconocer a la IA como aliada, pero implica dejar atrás la retórica de la comparación y enfocarnos en su potencial para amplificar nuestras capacidades. Al final, no se trata de vencer al auto, sino de saber conducirlo para llegar más lejos y, sobre todo, a un mejor destino. ■

No se trata de vencer al auto, sino de saber conducirlo



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 5a		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

UDEG

Atienden 19 ideaciones suicidas en CUAItos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

A través del Programa de Acción Salud (PAS) del Centro Universitario de Los Altos (CUAItos), creado en octubre de 2022, en el plantel se otorgaron 455 atenciones psicológicas hasta enero de las que 19 fueron por ideaciones suicidas en alumnado del centro.

“En el ámbito psicológico hemos implementado 25 talleres en el cual tenemos 455 estudiantes atendidos, aproximadamente, de los cuales de lo que va del programa a la fecha 290 se consideran como emergencias psicológicas (...) (Éstas son de) alumnos que llegan con una crisis de ansiedad, que se sienten angustiados, tristes y demás”, explicó el jefe del Departamento de Ciencias de la Salud del CUAItos, Edgar Alfonso Rivera León.

De esas 290 emergencias psicológicas, en 19 se activó un protocolo por ideaciones suicidas. “A lo mejor aquí nos ha faltado ver si es reincidencia o es nuevo caso, pero son aproximadamente esos los números”, abundó el académico al respecto.

En las emergencias detectadas influyó desde presiones académicas hasta las dinámicas familiares, así como el consumo de sustancias y la depresión y ansiedad, apuntó la jefa del Laboratorio de Psicología del CUAItos, María Isabel Rodríguez Sainz.

El PAS se enfoca no sólo en lo psicológico, sino también en la atención médica y de nutrición, y como parte de ello ha otorgado un aproximado de mil 150 consultas médicas a estudiantes. La mayoría fue de medicina general y 450, de nutrición.



Publicado en	Fecha	21/02/2025	Página y sección	Portada
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

Señalan anomalías por 100 mdp en El Zapotillo

REVISIÓN DE LA ASF A LA CUENTA PÚBLICA

El tercer informe de la revisión al gasto del ejercicio 2023, entregado este jueves, **es el que tiene más señalamientos a Jalisco de todas las revisiones realizadas** en el sexenio encabezado por Enrique Alfaro Ramírez

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Las irregularidades encontradas en las adecuaciones a la Presa El Zapotillo y en el gasto federal del Ayuntamiento de Zapopan provocaron que en el tercer informe de la revisión a la Cuenta Pública 2023 Jalisco tenga el monto más importante de señalamientos en el pasado sexenio. En total, entre el gobierno del estado y los ayuntamientos superan los mil 134 millones de pesos (mdp).

La ASF entregó ayer a la Cámara de Diputados su tercer informe de la

revisión al gasto del ejercicio 2023.

El órgano fiscalizador federal revisó los contratos de la presa. Como resultado, hizo señalamientos por anomalías que suman 100 millones 406 mil 123.97 pesos, que quedan como "pendientes por aclarar".

La ASF hizo además señalamientos al gobierno del estado por casi 55 millones de pesos en el gasto de participaciones por pagos en exceso en la nómina de Salud, y por falta de documentación comprobatoria en contratos de adquisiciones por 33.6 mdp y de obra pública por 21.1 mdp.

También hay poco más de 40 mi-

55

MILLONES DE PESOS
fueron señalados por la ASF al gobierno del estado en el gasto de participaciones por pagos en exceso en Salud

llones de pesos de anomalías en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de los cuales durante la auditoría se regresaron 8.7 mdp a la Federación, mientras que 31.4 mdp se señalan

como posible daño a la hacienda pública y, por tanto, pendientes de aclarar.

También se hicieron señalamientos por 15.9 mdp a la Universidad de Guadalajara, de los cuales 11.9 mdp se recuperaron durante la revisión al gasto y quedaron poco más de 4 mdp por aclarar.

El informe de la ASF hace señalamientos por casi 921 mdp a municipios de Jalisco de cuatro fondos diferentes. De estos, 246 corresponden a Zapopan; 189.7 mdp a Tlaquepaque y otros 121.2 mdp a Guadalajara.

ZMG 2A



EMBALSE. La ASF encontró pagos en exceso por 37.8 millones de pesos correspondientes a la instalación de tuberías en El Zapotillo, presa finalmente inaugurada en 2024.



TWITTER
@ntrguadalajara

ASF halla mil 134 mdp de anomalías en Jalisco

ZAPOPAN DESTACA CON 246 MDP POR IRREGULARIDADES

Del total de señalamientos, **100 mdp corresponden a la Presa El Zapotillo**, según el tercer informe de revisión a la Cuenta Pública 2023, entregado ayer por el órgano fiscalizador

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo señalamientos por más de mil 134 millones de pesos (mdp) al estado de Jalisco y sus Municipios por anomalías en el ejercicio de los recursos federales de 2023. El mayor monto corresponde a los ayuntamientos, con más de 920.9 mdp, y entre ellos destaca Zapopan, con irregularidades por 246 mdp. También se hallaron inconsistencias por más de 100 mdp en las obras de la Presa El Zapotillo, finalmente inaugurada en 2024.

La ASF entregó ayer a la Cámara de Diputados su tercer informe de la revisión al gasto del ejercicio 2023. NTR revisó el informe y es el que tiene más señalamientos a Jalisco de todas las revisiones

realizadas en el sexenio encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, el cual concluyó en diciembre de 2024.

El órgano fiscalizador federal revisó los contratos del proyecto denominado *Adecuación de la Presa El Zapotillo y construcción del acueducto Zapotillo-El Salto y El Salto-La Red-Calderón para el Área Metropolitana de Guadalajara*, y como resultado hizo señalamientos por anomalías que suman 100 millones 406 mil 123.97 pesos que quedaron como "pendientes por aclarar".

Entre las anomalías ligadas a la presa la ASF menciona pagos en exceso por 37.8 mdp correspondientes a la instalación de tuberías; 13.2 mdp de equipo que se compró y no fue localizado; 12.8 mdp de válvulas de control de las tuberías pagadas y que tampoco se encontraron; 11.4 mdp por la diferencia entre el costo de tuberías pagado al subcontratista y lo que habría costado el pago directo, y 11.4 mdp de piezas de un espesor menor al contratado y defectos en la soldadura.

También se señalaron 8.5 mdp de pagos en exceso de tubería que no estaba prevista en el contrato; 1.6 mdp por pago de obras por encima de lo autorizado; otros 1.6 mdp de un pago duplicado de tubería, y 1.1 mdp por el pago a un topógrafo cuando ese servicio ya estaba incluido en la mano de obra del contrato y por la construcción de un camino de acceso a la obra cuando éste ya existía.

Además, la ASF hizo señalamientos al gobierno del estado por casi 55 mdp en el gasto de participaciones. Del total, 33.6 mdp le fueron señalados por la falta de documentación comprobatoria en contratos de adquisiciones; 21.1 mdp por obra

pública, y 172 mil pesos por pagos en exceso en la nómina del rubro de la salud.

En la revisión surgieron poco más de 40 mdp por anomalías en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de los cuales durante la auditoría se regresaron 8.7 mdp a la Federación, mientras que los 31.4 mdp restantes se señalaron como posible daño a la hacienda pública y, por tanto, están pendientes de aclarar.

También se hicieron señalamientos por 15.9 mdp a la Universidad de Guadalajara (UdeG), de los cuales 11.9 mdp se recuperaron durante la revisión al gasto y quedaron poco más de 4 mdp por aclarar.

En la estrategia Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social se señalaron 1.5 mdp, de los que 988 mil quedaron pendientes por aclarar; el resto de recursos fue recuperado por la ASF. Otros 164 mil pesos quedaron pendientes de aclaración de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

MUNICIPIOS CON ANOMALÍAS

El informe de la ASF hace señalamientos millonarios a Municipios de Jalisco de cuatro fondos diferentes. El más importante es el del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por un monto total de 431 millones 196 mil 426.19 pesos.

Las irregularidades corresponden a 20 ayuntamientos, aunque el monto mayor es de Zapopan, con 246 mdp, seguido de Cihuatlán, con 35.8 mdp y Jalostotitlán, con

29.1 mdp. En el informe general se destaca que las irregularidades de la Ex Villa Maicera y el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, ocupan 30.2 por ciento del total de los señalamientos de este fondo.

Las anomalías de Zapopan, en la gestión el emecista Juan José Frangie Saade, corresponden a compras cuya documentación no pudo acreditarse; además, "se detectó que una empresa ganadora y una participante se encontraron vinculadas entre sí por el comisario o consejo de vigilancia, los socios o accionistas y el delegado especial".

La ASF también halló otros 312.2 mdp de anomalías en el gasto de las participaciones federales durante 2023. El monto más alto corresponde a Tlaquepaque, con 81.5 mdp; entonces la alcaldesa era la emecista Citlalli Amaya.

También contra la gestión de Citlalli Amaya de Luna hay señalamientos por más de 108.1 mdp de contratos y convenios pagados con recursos federales. Entre las anomalías resalta el pago de gasolina con recursos de seguridad para vehículos que no tenían esa función y otros que no están inscritos en el Registro Público Vehicular; 34.8 mdp de anomalías en la compra de luminarias, y 55 mdp relacionados con el manejo de la basura.

El Ayuntamiento de Guadalajara acumuló también señalamientos por anomalías en el uso de tres fondos por un total de 121.2 mdp. Uno de estos fondos es el de Aportaciones para la Infraestructura Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Estado, en el que la ASF encontró irregularidades en los municipios de Jalisco por 69.3 mdp.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 5a		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

LANZAN DIPLOMADO

Proyectos para sanear el Santiago, sin eficacia en los últimos 15 años

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

En los últimos 15 años se han llevado a cabo múltiples proyectos con el objetivo de sanear el río Santiago; sin embargo, no han resultado eficaces, coincidieron académicos del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“¿Cuántos programas tenemos los últimos 10, 15 años de proyectos, de vamos a sanear el río y vamos a invertir quién sabe cuántos miles de millones de pesos, hacer recorridos, tomarse un buche de agua incluso, etcétera, y no pasa nada?, ¿quién realmente evita que esto tenga solución? Es muy complejo porque la organización a lo largo de la (cuenca) Lerma-Chapala-Santiago es muy difícil de corregir si no se corrigen (acciones) mediante



ARCHIVO NTR / MPN

AUSENCIA. Expertos de la UdeG recordaron que no hay tecnología que filtre los gases contaminantes del río.

normativas específicas”, expresó el director del Instituto de Investigación y Estudio de las Ciudades, Daniel González Romero.

Por su parte, el coordinador del Diplomado en Desarrollo Sustentable y Derecho Ambiental del CUAAD, Francisco Jalomo Aguirre, hizo énfasis en

la ausencia de mecanismos de monitoreo en las descargas de aguas residuales. “Necesitamos que vaya una persona, un inspector, que tenemos solo uno de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para Jalisco. ¿Por qué si la tecnología está tan avanzada no la podemos implementar para monitorear y en su caso sancionar casi en tiempo real?”.

Ante tal panorama invitaron a participar en el Diplomado en Desarrollo Sustentable y Derecho Ambiental, mediante el cual se abordarán proyectos colectivos interdisciplinarios frente a la contaminación del Santiago y los desafíos en la cuenca. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 3 de marzo y la información está en la página de Facebook “Diplomado en Desarrollo Sustentable y Derecho Ambiental”.



Publicado en	Fecha	Página y sección		
	21/02/2025	2a		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

ADVIERTE EXPERTO

Proyecto eléctrico traería más industrias

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Dar paso a la construcción de una termoeléctrica entre El Salto y Juanacatlán traería una nueva industrialización extensiva y contravendría a los esfuerzos de la restauración del río Santiago, advirtió el director del Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), Daniel González Romero.

“Realmente lo vemos como una afrenta a la sociedad, creo que hay otras formas de solucionar problemas de energía y todo lo demás (...) (Hay que) preguntarnos a quién le va a servir eso, a una nueva industrialización más extensiva en la zona”, señaló.

A principios de este mes el gobierno federal anunció una nueva central de ciclo combinado en Jalisco como parte de un plan de ampliación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que generó preocupación en Juanacatlán, donde en 2019 se opusieron a un proyecto de una termoeléctrica en el municipio llamado La Charrería.

En respuesta al anuncio del gobierno federal, habitantes de Juanacatlán y El Salto protestaron en el primer municipio y advirtieron que, si una termoeléctrica se concreta en la zona, generará saqueo de agua, daños ambientales y daños a la salud.

En primera instancia, el gobernador Pablo Lemus Navarro mostró su aval a una central de ciclo combinado en Jalisco, pero luego afirmó no tener más detalles del proyecto.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 2a		
UdeG		País	Jalisco	
Educación C&T		Mundo	Opinión	

COINCIDEN EN FORO

Violencia y omisiones, factores en ausencias

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La normalización de la violencia desde la sociedad y las omisiones e incluso complicidades de las autoridades son elementos que permiten que grupos armados y en caravana, incluso a plena luz del día y en zonas concurridas, puedan irrumpir en una casa y llevarse por la fuerza a una o más personas, coincidieron especialistas dentro del foro Desapariciones violentas en Jalisco.

El conversatorio derivó de la investigación “Usan violencia para desaparecer a 1,248”, publicada en NTR la semana pasada, y en él participaron Héctor Flores González, padre de Héctor Daniel Flores, joven desaparecido de forma violenta en

mayo de 2021; Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad); Carmen Chinas, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y Oscar Balmen, periodista.

Como parte del análisis realizado, quienes participaron coincidieron en que el Estado mexicano es corresponsable de que se den estas desapariciones.

“Muchos de estos casos demuestran la existencia de los vínculos y colusión entre grupos criminales y autoridades municipales, además la ausencia de medidas necesarias para investigar los hechos (...) el apoyo, aquiescencia, autorización de las autoridades en los hechos de desapariciones. Es imposible, sobre todo



Nombre: Héctor Daniel Flores Fernández.
Edad: 19 Años.
Señas particulares: Tatuajes, imagen en antebrazo derecho rostro de una chita y la mitad de una mujer, imagen de un oso adn en mano izquierda imagen del perfil del rostro de un león, izquierdo un reloj de arena (color negro), Cicatriz en pierna derecha.
Cabello: Quebrado, castaño oscuro, corto.
Tez: Morena clara.
Compleción: Delgada.
Estatura: 175 cm.
Vestimenta: Short en color negro.
Se le vio por última vez: Col. Vallarta.
Fecha: 18 de mayo del 2021.
Lugar: Guadalajara, Jal.

Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314



SIGUE ILOCALIZABLE. En el foro participó el padre de Héctor Daniel Flores, quien fue desaparecido de forma violenta en mayo de 2021.

cuando hablamos de desapariciones de varias personas en un mismo evento, que las autoridades municipales o estatales no supieran nada o no registraran nada sobre estos eventos”, mencionó Chimiak.

En ello coincidieron Chinas y Balmen, quienes consideraron que es casi imposible que las autoridades no reciban llamados al 911 o que cámaras

de seguridad no capten casos de este tipo en tiempo real.

Por su parte, Flores González lamentó la apatía de la población que normaliza este tipo de violencia tanto en desapariciones como en homicidios. Consideró que ya no hay sorpresa, indignación ni exigencia a las autoridades pese a que la desaparición es un delito de lesa humanidad.



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 10		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

FORTALECIMIENTO



GUILLERMO FERNÁNDEZ. Tomará la dirección de la Orquesta de Cámara de Zapopan.

Zapopan renueva direcciones de grupos artísticos

La dirección de Cultura Zapopan anunció a sus nuevos directores de grupos artísticos, con los que buscará fortalecer y transformar la propuesta artística del municipio.

Los nuevos rostros para trabajar en pro de la ciudadanía son los de de Karla Constantini, quien tomará la dirección de la Compañía de Teatro Zapopan; Guillermo Salvador Fernández Serratos, al frente de la Orquesta de Cámara de Zapopan, y Pilar Gómez-Ibarra Pérez-Gil, quien liderará el Coro Municipal de Zapopan.

Los nuevos directores fueron seleccionados a través de convocatorias lanzadas por Cultura Zapopan, en las cuales se buscaron perfiles con la capacidad de rescatar, promover y difundir tanto el arte como la cultura.

Con estos nombramientos, la actual administración de Zapopan inicia a una etapa que buscará caracterizarse por la innovación, la creatividad y la apertura a nuevas propuestas.

Manuel Romo, jefe de Acceso Universal a la Cultura, expresó la intención que “desde la Dirección de Cultura de Zapopan estamos muy contentos por darle la bienvenida a estos nuevos titulares que se integran al frente de las agrupaciones artísticas. Estamos convencidos que, desde su experiencia y visión creativa, darán una cara fresca a nuestras agrupaciones y las y los ciudadanos de nuestra ciudad y de toda la zona metropolitana de Guadalajara conocerán nuevas formas de trabajar y del talento que hay en casa”.

SABER MÁS

Los nuevos rostros

- Karla Constantini: Su experiencia incluye la dirección de importantes obras en el Teatro Degollado y la colaboración en proyectos con enfoque de género y prevención de la violencia. En su nuevo cargo, Constantini busca darle un giro fresco a la Compañía de Teatro Zapopan, con propuestas que involucren tanto a los artistas locales como al público en general.
- Guillermo Salvador Fernández Serratos: Con un vasto repertorio sinfónico, que abarca desde el barroco hasta la música contemporánea, también ha trabajado en importantes fusiones con mariachi y ha sido clave en la dirección de proyectos musicales innovadores.
- Pilar Gómez-Ibarra Pérez-Gil: Con su amplia experiencia docente en la Universidad de Guadalajara, la también gestora cultural trae una visión fresca y comprometida para el Coro Municipal, donde seguirá trabajando por la expansión y consolidación de la actividad coral.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 4cultura		
MURAL EXPOSICIÓN DE GUADALAJARA	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Recuerdan a la artista como parte de la Feria de la Música

UNA PIONERA AL MUSA

Llega el legado en las artes de la chilena Violeta Parra a Guadalajara

mural.com.mx/cultura
@culturamural
VIERNES 21 / FEB. / 2025 / cultura@mural.com.mx



ASISTE
La exposición "Recolectoras" estará del 26 de febrero al 11 de mayo de 2025 en el Musa. Abre de martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas. La entrada es libre.

ALEJANDRA CARRILLO

El legado en la música, las artes y la política que dejó Violeta Parra, la cantautora chilena (San Carlos, 1917 - Santiago de Chile 1967) sigue vivo.

Todos los chilenos de alguna u otra manera la tienen en su casa, ya sea a través de su música, de fotografías, stickers, imanes en el refrigerador. Ella simplemente cambió la historia de Chile con su voz y eso es lo que celebra la exposición *Recolectoras*, que se inaugura la próxima semana en el Museo de las Artes (Musa) de la UdeG como parte de las actividades de la Feria Internacional de la Música de Guadalajara (FIM GDL), misma que, en su edición de 2025, recibe a Chile como país invitado.

Denise Elphick, directora del Museo Violeta Parra en Chile, señaló que esta muestra busca inspirar a otras mujeres artistas mexicanas sobre las luchas de Violeta.

"Es la primera vez que las obras de Violeta van a México, es un hito muy importante, no solamente para el museo, sino para Chile, porque en el fondo la importancia de la internacionalización del legado de Violeta Parra es trascendental", dice.

En esta exposición la obra visual de Parra, que realizó varias piezas visuales y arpilleras, —una técnica textil que tiene sus raíces en una antigua tradición folclórica chilena—, dialoga con la obra de la cantante chilena contemporánea Mon Laferte gracias a la colaboración del Musa con el Museo Violeta Parra, así como con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Evolución y Chilemúsica.

La muestra incluye también fotografías y vinilos.

En sus piezas Violeta Parra trabaja con historias como huelgas campesinas, así como iconografías femeninas tradicionales.

"A veces hablando de sus obras hablamos de contexto histórico, pero creo que son el futuro", dice la directora del museo.

"Es patrimonio vivo presente en muchas partes, es como que se te aparece la Violeta, es una imagen que te acompaña, su legado está tan vivo y es tan permeable que uno inevitablemente se va encontrando con esta mujer artista: la artista más importante de Chile a la vez es cercana. No es intocable".

Elphick señala que ver una arpillera de Violeta Parra es una experiencia sobrecogedora, que puede dar claves para entender buena parte del contexto de varios países de Latinoamérica.

"No es solamente que esté una pieza expuesta en un museo, es lo que te pasa a ti después de eso, ¿cómo te vas a la casa? ¿Cómo sales del museo? ¿Cómo caminas? ¿Cómo empiezas a ver el mundo de una manera distinta después de encontrarte con una obra como esta?", dice.

Para ella revisar la obra de artistas como la cantautora chilena también ofrece claves para entender el papel que ocupan las mujeres en la música, en la historia de la música y recordar que, con el ascenso del conservadurismo a nivel mundial, ningún derecho para las mujeres está dado.

"Nos recuerda que hay que protegerlos y hay que cuidarlos y hay que mostrarlos, y hay que transmitirlos. Por eso es tan relevante la figura de Violeta. Yo creo que en el quehacer de una mujer artista que le tocó vivir en una época muy compleja es en donde ella optó por la creación, pero no fue nada fácil.

"En su tiempo los críticos de arte dijeron de ella que era muy espontánea, que más bien era una artesana, tratando de disminuirla. Violeta Parra sí es una artista. Es la más importante de la historia de Chile. Eso yo creo que hay que transmitirlo porque lo que a mí me gustaría es que muchas niñas, muchas mujeres mexicanas que vayan a ver la muestra, no solamente la admiren y la puedan ver, y que puedan sobrecogerse con ellas, sino que también empiecen a crear que sepan que también tienen la posibilidad de ser artistas".

VIOLETA PARRA



Es una de las artistas más importantes en la música chilena y latinoamericana, así como en la poesía y en las artes visuales. Nació en la Provincia de Ñuble, Chile en 1917, dentro de la familia que formaron Clarisa Sandoval, campesina, y Nicanor Parra, profesor de música. Tuvo como hermanos a Nicanor, Roberto e Hilda. Desde joven, en Santiago, cantaba boleros, rancheras y corridos mexicanos en los barrios. Luego se volvió muy popular gracias a la radio. En 1953 grabó sus sencillos "Qué pena siente el alma" y "Casamiento de negros", de su autoría. En esta etapa comenzó a investigar y a recopilar música folclórica a lo largo del país y también inició su trabajo en las artes visuales. Partió después a Varsovia, la Unión Soviética y París, donde grabó su primer disco largo, *Guitare et chant: chants et danses du Chili*. Retornó a Chile y se dedicó a componer sus canciones más sociales y desgarradoras. Una década después regresó a Francia con sus hijos para realizar nuevas

grabaciones y proyectos artísticos. Publicó la recopilación *Poesía popular de Los Andes*. Escribió también *Décimas (autobiografía en verso)*, que se editó póstumamente en 1970.

Creó arte textil; esculturas de cerámica y de alambre; pintura sobre diversos soportes y papel maché. Esa obra multifacética y diversa se exhibió con gran éxito en 1964 en el Museo de Artes Decorativas del Palacio del Louvre en París. Tras un periodo entre la capital francesa y Ginebra, volvió a Chile y abrió el Centro de Experimentación de la Música y las Artes Populares Carpa de La Reina. Tras su muerte, en 1967, se convirtió en una figura principal de la cultura chilena y latinoamericana.

Sus discos más importantes fueron *Violeta Parra. Canto y guitarra* (1956); *Toda Violeta Parra* (1960); *Recordando a Chile. Canciones de Violeta Parra* (1965) y el inolvidable *Últimas composiciones de Violeta Parra*, donde están las clásicas "Gracias a la Vida" y "Volver a los 17".



COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 02		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



ALLÁ EN LA FUENTE

Guardianes Viales, calentando

Si usted observa a nuevos agentes que están agilizando la circulación en cruces conflictivos, se trata de un proyecto que impulsa Zapopan. Son los Guardianes Viales, que iniciaran formalmente a finales de marzo o principios de abril próximos.

Será el primer municipio en Jalisco que contrate a 185 trabajadores, quienes estarán agilizando el tránsito en las principales avenidas. El alcalde Juan José Frangie prevé que estén desplegados en 70 puntos. Y hasta el momento tienen la aceptación de la población.

Este viernes se entregarán a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y a los colectivos en busca de sus seres queridos, los resultados de la auditoría que se hizo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para analizar los avances o retrocesos que se tuvieron en la administración pasada.

Es una herramienta más para analizar la petición de los colectivos para que Gustavo Quezada se quede al frente del Instituto.

¿Será que más vale malo por conocido, que bueno por conocer?

El que no se quedó mucho tiempo sin trabajo fue Alejandro Tavares.

Resulta que el ex director del Canal 7 en la pasada administración estatal ahora será el nuevo titular de Filma Jalisco, una dependencia encargada de apoyar a la industria audiovisual.

Desde la llegada de Pablo Lemus, Filma Jalisco se direccionó a la Secretaría de Turismo, pues anteriormente dependía de la Agencia Estatal de Entretenimiento.

Se espera que su llegada se haga oficial en los próximos días. ¿Qué tal?

Ayer trascendió que Querétaro será el primer Estado en donde se prohibirá el uso de celulares en las escuelas de nivel básico; es decir, en preescolares, primarias y secundarias, pero también en preparatorias. Lo que se pretende es generar conciencia sobre las afectaciones psicológicas y sociales que "desencadena el uso" constante del celular y los contenidos en las redes sociales. ¿Será?

El Gobierno va más allá y pretende aplicar esta norma en escuelas públicas y privadas. ¿La iniciativa esta condenada al fracaso?

Lo interesante es que en algunos Estados se está invirtiendo en internet gratuito en las escuelas para que los chicos puedan navegar y ampliar sus conocimientos en diferentes materias o actividades. Y muchos aprovechan sus celulares o tabletas.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 02	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/> País	Jalisco
	Educación C&T	Mundo	Opinión



¿Intervenciones policiales estériles?

Las intervenciones y desarmes a las comisarías de la Policía de Teocaltiche y de Villa Hidalgo, para buscar depurarlas y liberarlas de la infiltración delincencial, quedarán como las primeras del sexenio de Pablo Lemus.

La pregunta es si marcarán una diferencia frente a las casi 30 intervenciones a esas y otras policías municipales que se han sumado en las últimas dos administraciones estatales.

¿Dejarán de ser operaciones de supervisión estériles como han sido en los últimos 12 años o de verdad serán útiles para detener y procesar a los malos policías cómplices de los grupos delincuenciales?

Y lo más importante: ¿Eso ayudará a ir pacificando los municipios a los que sirven y que están hoy sumidos en una espiral de violencia provocada por la disputa de los grupos del crimen organizado por ser los que manden en esos territorios?

En la mayoría de las ocasiones anteriores, los policías municipales sometidos a revisión por la Policía Estatal y el Ejército Mexicano eran trasladados a la Academia Policial para verificar el estatus de sus pruebas de control de confianza. En el debut del Gobierno de Lemus en estos operativos, luego de la muy grave desaparición de ocho uniformados de Teocaltiche y el chofer que los traía a Guadalajara, se decidió remitirlos a la Fiscalía del Estado en calidad de presentados. ¿Eso ayudará a fortalecer las policías y limpiarlas de complicidades delincuenciales?

La respuesta a esta incógnita sigue sin despejarse. Mientras, los elementos que fueron desarmados y traídos a declarar a la Calle 14 de la Fiscalía volvieron ayer a sus municipios. ¿Cuántos de ellos seguirán en su comisaría? ¿Cuántos renunciarán?

En el caso de Teocaltiche, la del miércoles fue la cuarta intervención en los últimos seis años. Nunca supimos qué se detectó y de qué sirvió. ¿Esta vez si habrá una exposición pública de lo encontrado en ambas comisarías?

Hasta ahora, ni el debate en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha ayudado a que se evolucione en estas intervenciones policiales, que parecen más un recurso desesperado de las autoridades para despresurizar situaciones de crisis. En marzo de 2018, el Gobierno estatal que encabezaba el finado Jorge Aristóteles Sandoval ordenó intervenir la inestable Policía Municipal de Tlaquepaque, que ya había cambiado cuatro veces de comisario. Además de toda una serie de hechos violentos, se presumía también una grave infiltración delincencial. La entonces alcaldesa emecista de ese municipio, María Elena Limón, no estuvo de acuerdo en ese operativo, ya que acusó que tenía claros tintes políticos y presentó a la Corte una controversia constitucional.

El caso es que nunca se fue al fondo del asunto, el Gobierno estatal contestó sólo las argumentaciones legales de su facultad para intervenir, pero no las motivaciones y se concluyó el 13 de febrero de 2019, simplemente con el fallo de que era "procedente pero infundada la controversia de Tlaquepaque". Fue una oportunidad perdida para mejorar estas operaciones que hasta hoy han sido estériles para fortalecer a las débiles policías municipales que son el blanco favorito y más eficiente para que la delincuencia organizada asuma el control de los territorios.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 02		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

Salmo del movimiento de AMLO y el partido de Andy

Tanto ama el señor a este país que envió a su propio hijo para que construyera el reino. Sólo a través del hijo se llega al reino del padre. El hijo tiene las llaves de la gloria porque su padre y él son uno. Andy es el orgullo de su nepotismo, pero que nadie se atreva a nombrarlo así, pues en señor está más allá de esas malévolas conductas políticas; su hijo es la extensión de su voluntad. El señor ha enviado a su hijo a hacer su vida pública y está ya reuniendo a sus apóstoles, a sus incondicionales.

Todos: Él es el enviado del señor.
Dicho de forma burda, Andrés Manuel López Beltrán, Andy, anda desatado haciendo amarres por todo el país: habla en nombre de su padre, hace acuerdos en nombre de su padre, perdona en nombre de su padre, pero está construyendo su propia red. Si Claudia Sheinbaum se ve a sí misma como el segundo piso de la 4T, Andy quiere ser el techo, el que asegure, proteja y mantenga ese andamiaje de poder.

Todos: Él es el enviado del señor.
López Obrador construyó un movimiento; López Beltrán está haciendo un partido. Al movimiento lo alimentó una amplia base social en torno a un liderazgo y una visión de país al que en el camino se fueron sumando liderazgos, rémoras y oportunistas. El partido de Andy es un pacto entre los poderosos. El movimiento sirvió para llegar al poder; el partido está pensado para conservarlo. En el movimiento era López Obrador el que abría y cerraba el acceso, el que purificaba con sus palabras cualquier pasado perverso, el que redimía los pecados políticos. En el partido será Andy y una burocracia a su gusto quien decida. El movimiento de AMLO

tenía lógica de secta; Andy quiere una iglesia en forma, que administre la creencia, pero sobre todo el acceso al poder. En la secta cabía todo aquel que quería creer; en el partido todo el que tenga poder, da igual si lo consiguió robando como Yúnez, abusando como Murat, pactando con el crimen como Rocha, corporativizando y explotando la representación sindical como el SNTE. En el partido todos caben, si rinden las armas.

Todos: Él es el enviado del señor.
AMLO era un predicador; Andy es un administrador. En el movimiento importaban los principios; en el partido solo importan los finales, está hecho para gestionar metas. La amalgama del movimiento obradorista eran los ideales, trampingamente manipulados por el líder si se quiere, pero ideales al fin; lo que amalgama al partido de López Beltrán es el pacto de impunidad. El juarismo de López Obrador era parte del corpus de creencias; en el partido de Andy y sus secuaces el juarismo es solo una parodia. Inscríbese en letras de oro en el altar de Morena: "Entre los políticos y entre los caciques, el respeto al delito ajeno es la paz".

Todos: Él es el enviado del señor.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 6opinión		
MURAL REVISTA DE LA UNIV. DE GUADALAJARA	UdeG	Pais		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

No sólo se trata de vivir en una ciudad más o menos limpia y esconder el cochinerito bajo el tapete.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Tirar la basura

En redes sociales circula una tendencia de videos hechos por latinos viviendo en Alemania; en ellos se puede ver cómo se graban juntando despistadamente botellas o latas que por alguna razón alguien dejó en la calle: valen dinero cuando son devueltas a los puntos de venta.

Al igual que todavía hacen aquí algunas tiendas de barrio, especialmente con las cervezas de botella retornable, los ciudadanos, al comprar su bebida, pagan cierta cantidad de depósito, un valor que al regresar el envase vacío, te es devuelto. Tan retro, que hasta parece moderno.

Digo, allá se trata de una máquina equipada con tecnología y ligada a una app para acumular puntos, acá es un pedazo de cartón o una remisión firmada por la patrona, pero en esencia es exactamente lo mismo.

Nosotros ya pasamos por ahí, la cuestión es que desde hace años alguien nos hizo creer que un recipiente (de cristal, de metal, de plástico, incluso) es

basura y que sólo los muy necesitados hurgarían entre desechos para recuperarlo y obtener a cambio un monto en dinero relativo a su valor.

En México y en otros países de América Latina, la recolección callejera de cartón, latas de aluminio y pet para su posterior venta para reciclaje es la forma de manutención de muchas familias, quienes pueden obtener hasta 22 pesos por un kilo de latas que alguien planeó como objeto temporal, y luego alguien utilizó y finalmente despreció. Qué bueno que haya personas que obtengan dinero por recolectar latas vacías, pero qué malo que ni el fabricante ni el consumidor, coparticipes en la aparición, lucro, tenencia y uso de la lata para transportar el contenido, una vez consumido no se hagan cargo de ella.

El problema de la basura no es quién la recoge, sino que exista.

De esto sabe ya mucho nuestra nueva alcaldesa, quien propuso como uno de sus ejes prioritarios el ser una ciudad limpia y se atrevió a romper lo que

ninguno de sus antecesores: un casi eterno contrato de concesión bastante ventajoso, en donde una empresa cobraba al municipio por medio recoger la basura de las calles e ir a tirar a cielo abierto a un relleno sanitario sin más regulación de por medio; para más señas, asomarse a ver el tiradero de Los Laureles, que la semana pasada volvió a incendiarse como ya otras veces en años recientes. Hoy ya no recibe desechos, pero alcanzó a acumular más de 20 millones de metros cúbicos que siguen y seguirán representando riesgos y daños sanitarios al aire, a la tierra y al agua.

Ahora el municipio recuperó el control de la recolección de residuos, con camiones propios y personal dependiente de un Organismo Público Descentralizado, aunque el destino final de esta basura siga siendo otro vertedero al borde del colapso y que, según datos de vecinos y expertos, tampoco cumple con regulaciones y es, al igual que todos los vertederos, una bomba de tiempo.

Esa manía de creer que la basura ya no es nuestra una vez que, ya empacada en su bolsita de plástico, la entregamos al camión o la dejamos en la esquina es casi tan absurda como la idea de creer que si los camiones del municipio la tiran por ahí en algún terreno a unos kilómetros del área metropolitana, mágicamente se esfumó el problema y podemos seguir produciendo más.

Tampoco servirá desempolvar los reglamentos de antaño y tratar de recuperar la tradición de salir a barrer la calle a las seis de la mañana como hacían nuestras abuelas so pena de ser multados y recibir el escarnio de los vecinos de la cuadra que miraban con desprecio a quienes incumplían con esta honorable labor. No es lo mismo barrer las hojas de los árboles y regar sutilmente antes de pasar la escoba para no levantar polvo, que hacerse cargo de botes con sobras de yogur, tetrapacks, volantes con publicidad, platos de unicef con restos de comida y hasta popó de perro de dueño desentendido.

Entendemos que por algo se empieza, pero sin duda el cambio debe ser mucho más ambicioso; no sólo es vivir en una ciudad que se perciba más o menos limpia y no huela tan mal, mientras escondemos el cochinerito bajo el tapete, sino intentar realmente modificar nuestros hábitos y regular de forma más eficiente la no generación de más y más basura.



Publicado en	Fecha	21/02/2025			Página y sección	09 Opinión
MILENIO Jalisco	UdeG	x	País	Jalisco		
	Educación C&T		Mundo	Opinión		

LA TREMENDA CORTE

Que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado irregularidades en la gestión de recursos en Jalisco, relacionadas con la Cuenta Pública 2023. La obra de la presa El Zapotillo, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, presenta un monto por aclarar de más de 100.4 millones de pesos debido a fallas en pruebas de tuberías, celdas o válvulas de la obra. Hasta ahora son observaciones a la administración de **Enrique Alfaro** que pueden convertirse en delito.

Que la administración de Guadalajara también debe dinero, según los resultados de la ASF 2023. El Fondo de Aportaciones de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales detectó irregularidades por 21 millones de pesos cuando **Pablo Lemus** era presidente municipal, de un universo de 75 millones de pesos revisados.

Que la Fiscalía del Estado confirmó que los restos humanos encontrados en Teocaltiche corresponden a cuatro de los ocho policías desaparecidos el pasado 18 de febrero. Los familiares de los oficiales corroboraron la identidad de los fallecidos, aunque aún se están realizando peritajes y estudios de ADN en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para confirmar. Es importante destacar que la desaparición de los ocho policías de Teocaltiche ocurrió cuando se dirigían a Guadalajara para realizar sus exámenes de control y confianza. La situación es especialmente preocupante debido a la violencia y la inseguridad que ha azotado la región en los últimos tiempos.

Que Canadá ha declarado a varios cárteles mexicanos, incluyendo los de Sinaloa, Jalisco, Golfo, Nueva Familia Michoacana y Unidos, como grupos terroristas. Esta decisión, anunciada por el ministro de Seguridad Pública de Canadá, **David McGuinty**, congela los activos y propiedades de estos grupos en el país e impide que ciudadanos canadienses o residentes mantengan relaciones comerciales con ellos. La medida canadiense sigue el criterio de Estados Unidos, que había incluido a estos cárteles en su listado de grupos terroristas. Además de los cárteles mexicanos, Canadá también ha designado al Tren de Aragua, de origen venezolano, y al MS-13, de El Salvador, como entidades terroristas. ■



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 04		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Todo parece indicar que, en 2023, con el proceso electoral encima, se relajaron los controles administrativos. Bueno, es una manera de contar que la **Auditoría Superior de la Federación** entregó su tercer informe de la revisión a la cuenta pública e hizo señalamientos a Jalisco y sus municipios por más de mil 134 millones de pesos. Entre las irregularidades u observaciones sobresalen más de 100 millones de pesos de las obras de adecuación de la Presa El Zapotillo. Además, hay casi 921 de anomalías en el ejercicio de recursos federales por parte de ayuntamientos, de los que destacan 246 de Zapopan; 189 de San Pedro Tlaquepaque, así como otros 121 de Guadalajara.

Las irregularidades u observaciones detectadas son por sobrecostos, obras y compras que se pagaron y no aparecen, entre otras. Por cierto, la auditoría observó que en algunas licitaciones la empresa ganadora compartía funcionarios con otra de las empresas participantes, algo muy al estilo Jalisco.



La Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) publicó un nuevo informe en el que habla de correos electrónicos que se filtraron de la empresa Hacking Team, de Italia, proveedora de equipo de espionaje, y ahí se describe cómo el gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría General de Gobierno, empleó virus informáticos para incrustar en dispositivos de comunicación de jaliscienses tecnología de espionaje.

Esto ocurrió, como mínimo, entre 2013 y 2015, en el periodo de **Aristóteles Sandoval**, que es de cuando datan los correos electrónicos que envió el gobierno de Jalisco a la empresa para solicitarle los virus informáticos. La R3D mencionó que esta tecnología se utilizó a nivel nacional para espionaje de periodistas, defensores de derechos humanos, activistas y opositores políticos. En Jalisco, ¿a quién estuvieron espionando y por qué? ¿Y, ¿seguirán esas prácticas vigentes?



Los **policías municipales** son el flanco más débil de las políticas de seguridad pública en Jalisco y el resto del país, sobre todo los que no pertenecen a alguna comisaría de una ciudad mediana o grande, sino los de municipios con poca población. Lo que se ha hecho hasta ahora a nivel federal o estatal, incluidos los legisladores que aprueban los presupuestos, de poco ha servido al dejar vulnerables a las corporaciones policiales.

Lo sucedido en Teocaltiche suma otra masacre en Jalisco, esta vez de policías. De los ocho desaparecidos se localizaron los restos de cuatro que fueron identificados por sus familiares. Del chofer que los transportaba y otros cuatro elementos se desconoce su paradero. De nada sirvió que haya sido intervenida cuatro veces la policía de ese municipio alteño, en acciones que parecen más rutinas mediáticas que no mejoran la seguridad de los pueblos...



Atento mensaje a la Setran y permisionarios del transporte urbano: ante la **falta o insuficiencia de camiones** hay usuarios de comunidades como La Moraleja, de Zapopan, forzados a caminar 4 kilómetros para llegar a la avenida Juan Gil Preciado. Y algo similar sucede en la periferia de municipios del Área Metropolitana de GDL. O sea...



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

21 DE FEBRERO DE 2025



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Inicia hoy FIL Minería con descuentos y ausencias

Ante la demanda de los editores por ser cara, el tradicional encuentro librero de la UNAM bajó 30% sus costos; sin embargo, editores piden que también se **modernice**



La edición 46 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería se realizará desde hoy y hasta el próximo domingo 2 de marzo.

YANET AGUILAR SOSA

—yanet.aguilareluniversal.com.mx

El descuento del 30% en los precios de venta de espacios para la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería es hasta ahora el ajuste más visible en beneficio de los editores que a partir de hoy participan en el encuentro librero más tradicional de la Ciudad de México; sin embargo, para esta edición 46 de la feria que hoy se inaugura a las 11 de la mañana, en el Palacio de Minería, se retiran al menos seis instituciones federales: Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), la Comisión Nacional para

el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) y el Museo de Historia Natural.

Desde 2023, la feria entró en una crisis que derivó en la salida de varias editoriales que dejaron de participar por los altos costos de inversión. Y aunque el descuento que ofrecieron este año implica una disminución de 30%, pasan de 10 mil 890 pesos el metro cuadrado a 7 mil 623 pesos por metro cuadrado en el Patio Principal, y 6 mil 700 pesos por metro cuadrado en planta baja, planta alta y mez-

HUGO SETZER

Presidente de Caniem

“A las autoridades de la Facultad les he dicho: ‘si no hay ajustes están matando la gallina de los huevos de oro’”

zanine, el precio sigue estando por arriba de los poco más 4 mil pesos por metro cuadrado que maneja la FIL Guadalajara.

El comité organizador asegura

que este descuento ha tenido buena recepción entre los editores, pues todos los espacios se han vendido y apunta que ante cada ausencia han aplicado la ley del vacío, que es “todo vacío tiende a llenarse”, dice Rubén García, jefe de Prensa y Difusión de la feria, quien señala además que su misión es hacer la difusión del libro y ya no hablar de los números rojos que tenía la feria desde el año pasado, dicho por el propio director, Fernando Macotela.

“El rector y la Facultad Ingeniería han ofrecido el apoyo a la feria, todo el respaldo, en tanto que la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería es parte de la actividad sustantiva de la Universidad, que es la difusión de la cultura, ante lo cual hay feria para rato, estamos tranquilos en ese tema”, señala García.

Desde antes de la pandemia, los editores ya había iniciado un diálogo con la dirección de la feria por los altos costos, pero en la edición de 2023, el cuestionamiento se acentuó hasta que el año pasado la Facultad de Ingeniería de la UNAM que organiza la feria, y la propia Rectoría, se comprometieron a revisar el asunto.

Hugo Setzer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), asegura que el apoyo de los editores sigue a pesar de que hay varias casas que han dejado de asistir. “Es un tema que hemos estado conversando con las autoridades de la Facultad, les he dicho: ‘si no hay ajustes están matando la gallina de los huevos de oro’, hemos tenido avances”.

Aun cuando también demandan modernización y buscan mejores costos comerciales, hoy arranca la edición 46 que se llevará a cabo hasta el 2 de marzo y que tiene a Oaxaca como Invitado de Honor. ●




EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 02naciona		
	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

‘QUEREMOS ESTUDIAR Y CAMINAR SIN MIEDO’

JORGE RICARDO

Miles de estudiantes universitarios marcharon ayer en Celaya, Guanajuato, para exigir justicia por el asesinato de Josué Ismael Yáñez, quien cursaba el noveno semestre en Ingeniería Mecánica en el Tecnológico Nacional de México (TNM), y exigir un alto a la inseguridad.

Bajo las consignas de “Queremos estudiar sin miedo” y “Ni uno más”, unos 5 mil estudiantes vestidos de blanco, según el Gobierno local, caminaron desde la sede de Celaya del TNM hasta el Palacio Municipal.

Ahí, exigieron refuerzo y presencia de la fuerza pública dentro del municipio y el estado, justicia en el asesinato de dos compañeros asesinados entre enero y febrero, apoyo económico a estudiantes de bajos recursos, refuerzo de rondines de seguridad y mejor alumbrado público en las zonas cercanas a las universidades.

La marcha fue convocada por el asesinato de Josué, de 23 años, y de otro hombre que lo acompañaba en su moto de reparto de comida, de nombre Rolando Valdivieso Benítez. Ambos fueron baleados el pasado lunes como a las 14:00 horas.

El TNM, un órgano desconcentrado de la SEP, también exigió justicia por el asesinato de Josué y el de Diego Landín Rivera, otro estudiante de esa misma universidad, quien fue asesinado el pasado 24 de enero, junto con su madre, una maestra de primaria, y su hermano.

“Como comunidad educativa nos unimos en una sola voz para decir: ¡Basta!. Nuestros estudiantes merecen estudiar sin miedo, caminar sin temor, soñar sin límites. Las aulas deben ser espacios de aprendizaje, no de temor. Los pasillos, lugares de encuentro, no de ausencias”, advirtió la casa de estudios en Celaya a través del Consejo Estudiantil.

A la manifestación se sumaron ayer alumnos de la Universidad Politécnica de Guanajuato, Universidad de Guanajuato Campus Juan Pablo y Mutualismo, Universidad Latina de México, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Continente Americano, Universidad Tecnológica Laja-Bajío y de Instituto Tecnológico de Roque.

Al final de la protesta se reunieron con el Alcalde Juan Miguel Ramírez (Morena), quien, según medios locales, se comprometió a dar seguimiento a sus peticiones

Entra en vigor inicativa; perfilan sanciones por delitos digitales

Prohíbe Querétaro celulares en salones

Apuestan panistas por vetar dispositivos de planteles a nivel nacional

IRIS VELÁZQUEZ

La propuesta del Gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri para regular el uso de redes sociales en menores de edad, que incluye la prohibición de celulares en las escuelas inició ayer en las instituciones de esta entidad.

El lunes pasado, el Mandatario panista informó en una rueda de prensa sobre una iniciativa para proteger a las niñas, niños y adolescentes en un mundo digital con medidas como prohibir el acceso a redes sociales a menores de 14 años; que los adolescentes de 15 a 17 podrán hacer uso de éstas sólo con supervisión parental, y vetar el uso de celulares en instituciones de educación básica y media superior en la entidad.

La proposición que a nivel local es conocida como "Ley Kuri", busca ser elevada a nivel nacional. Al día siguiente, el martes, la senadora panista Guadalupe Munguía Gutiérrez presentó la iniciativa en el Pleno de la Cámara Alta, lo que sentó terreno para la llegada de Kuri al día siguiente.

Ese mismo día, en sesión extraordinaria, el Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en la entidad aprobó los lineamientos planteados por para entornos digitales seguros en escuelas, lo que dio paso a su aplicación.

El miércoles 19, Kuri acudió al Senado, entrevistado por periodistas, el titular del Ejecutivo de Querétaro informó que se reunió con legisladores del PAN, PRI y Morena y aseguró que obtuvo resultados positivos, incluso con legisladores del partido guinda.

No obstante, a nivel estatal, la presidenta de Morena-Querétaro, Gisela Sánchez Díaz de León, criticó la iniciativa al considerar que se culpabiliza a las víctimas al controlar a los niños y pidió acciones más efectivas contra la pederastia, además solicitó abordar el problema de raíz.

"En vez de culpabilizar a la víctima y castigarla y vigilarla (...) están poniendo el foco en controlar a los niños, además sin darles educación sexual, sin darles un instru-

El proyecto

Entre sus principales objetivos, la "Ley Kuri" tiene contemplado:



Especial

- Instrumentar acciones para proteger la integridad física y psicológica de las niñas, niños y adolescentes.
- Promover asesorías sobre el uso responsable de dispositivos.
- Diseñar acciones recreativas y espacios de

- socialización para niñas, niños y adolescentes.
- Alertar sobre los efectos negativos del uso excesivo de los dispositivos.
- Incrementar la eficiencia del sistema de operación cibernética.

- A nivel internacional la tendencia es limitar los celulares en las escuelas:**
- En la mayoría de los estados de EU, las juntas establecen políticas su uso.
- California, Ohio, Florida, Indiana, Luisiana, Carolina del Sur y Virginia prohíben o limitan los celulares en sus aulas.
- La ciudad de Los Ángeles explora el prohibir teléfonos durante todo el día escolar.

Advierten de medida restrictiva

IRIS VELÁZQUEZ

Martín Pérez García del colectivo Tejiendo Redes Infancia, consideró que la "Ley Kuri" refuerza un enfoque de control y restricción, en lugar de promover derechos digitales y participación ciudadana.

Eunice Arias Arias, ex diputada local por el PRI y ahora militante de Morena, reclamó que las iniciativas de la Oposición han sido frenadas.

mento ni nada, es tener mal enfoque, porque el problema principal es la pederastia. ¿Qué está haciendo para que no haya pederastia?", opinó.

"No sé si algunos tengan niños, niñas, la manera de estar comunicados con ellos es su celular y 'espérame tantito', 'voy a pasar al rato por tí', ¿cómo van a hacer para sacar los celulares? Ya son un instrumento, en la pandemia fueron el instrumento de estudio, entonces quitar ese instrumento creo que es irreal y es más real obedecer a la ONU que cambiamos el enfoque de la violencia", agregó.

Ayer, la Administración del panista inició una campaña para difundir a través de sus redes sociales voces a favor de la "Ley Kuri", entre ellos políticos, académicos y activistas.

"Al PAN jamás le ha interesado el tema del acoso escolar en Querétaro. Cuando fui legisladora propuse una Ley para la Sana Convivencia Escolar, que preveía muchísimas modificaciones institucionales para disminuir el acoso escolar, se aprobó por unanimidad en el Congreso (hasta el PAN la votó a favor), y el ex Gobernador del PAN, Pancho Domínguez, la vetó porque jamás le interesó el

tema", denostó Arias. "Ahora Kuri quiere venir a decir, a través de una ley para modificar un ordenamiento federal (que ni le compete), ¿que va a atender el tema del acoso escolar? Quisiera que me explique el Gobierno del Estado qué medidas legislativas puntuales van a implementar en el caso del acoso escolar, porque a nivel local nadie nunca ha apoyado este tipo de iniciativas", afirmó.

Apoya PT la 'Ley Kuri'

IRIS VELÁZQUEZ

El Partido del Trabajo (PT) respaldó la reciente medida implementada en Querétaro que prohíbe el uso de celulares en las escuelas públicas y privadas de la entidad.

Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador nacional del PT, consideró positiva la propuesta, al argumentar que los celulares se han convertido en un factor de distracción que ha afectado negativamente la convivencia dentro del ambi-

to educativo.

"El Partido del Trabajo apoya la medida para restringir el uso de celulares en las escuelas públicas y privadas con estricto apego al respeto de los derechos humanos de los estudiantes", se lee en un comunicado.

"Los teléfonos móviles, se han convertido en un esquema distractor que ha influido para dejar de lado los espacios lúdicos y la convivencia como parte del esquema educativo".

El Gobierno de la entidad envió ayer al Legislativo queretano reformas para modificar el Código Penal estatal y establecer sanciones

contra el acoso o abuso sexual por medios digitales, conocido como grooming, con penas de tres hasta seis años de prisión.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 12naciona		
	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Debe NL pagar 231 mdp a plantel de televisora

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) obligó al Gobierno de Nuevo León, que encabeza el emecista Samuel García, a pagar 230.6 millones de pesos a la Universidad CNCI, de TV Azteca, propiedad de Ricardo Salinas Pliego.

La orden de pago fue por servicios prestados en las gestiones del priista Rodrigo Medina y el independiente Jaime Rodríguez, y que presuntamente no fueron cubiertos.

De acuerdo con dos recursos de revisión resueltos por mayoría en la Sala Superior del TJA dentro del juicio contencioso 1537/2016, se revocó parcialmente la decisión de la Primera Sala Ordinaria del Tribunal, que inicialmente había negado el pago.

“Se condena a las autoridades demandadas al pago de... \$204,652,000”, detalla la resolución emitida el 15 de marzo del año pasado, pero que no se había hecho pública.

“(El pago) deberá realizarse juntamente con los intereses legales y moratorios que correspondan”.

La resolución tuvo el vo-

to en contra de la magistrada Karla Rodríguez, pero a favor de Ethel Maldonado y Roberto Rodríguez, quienes han sido vinculados al despacho del Gobernador emecista y su papá, Samuel García Mascorro.

Incluso, Grupo REFORMA publicó el pasado 27 de agosto una fotografía en la que cuatro ex empleados del despacho Firma Jurídica y Fiscal, del Mandatario y su padre, aparecen en un festejo con este último, pero ahora tienen cargo en el Tribunal de Justicia Administrativa, entre ellos Rodríguez, el magistrado presidente.

Además, la magistrada Maldonado fue candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de San Nicolás en el 2018.

Atendiendo este fallo de la Sala Superior, el 17 de diciembre pasado, la Primera Sala Ordinaria emitió una nueva sentencia incidental para cuantificar los intereses legales y moratorios, por lo que el monto total reclamado asciende a 230 millones 645 mil 362 pesos.

El reclamo reclamado es por servicios académicos de mayo del 2015 a abril del 2016.



COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 02		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
Educación C&T	Mundo	Opinión		x

BAJO RESERVA

Un año del hackeo a Presidencia... y nadie sabe, nadie supo

:::: Nos recuerdan que se cumplió un año de que se robaron la base de datos personales de más de 200 periodistas, fotógrafos y camarógrafos acreditados en Presidencia de la República. El entonces presidente



Jesús Ramírez Cuevas

Andrés Manuel López Obrador prometió llegar al fondo de este caso y castigar a los culpables, pero hasta ahora no se sabe nada del caso oficialmente. Cuando se dio a conocer el tema, el responsable de la Oficina de Comunicación Social, **Jesús Ramírez Cuevas**, afirmó que de inmediato se había activado

el "Protocolo Nacional Homologado de Gestión de Incidentes Cibernéticos". Más allá del bonito nombre, parece que no sirvió de mucho. ¿Será que en este sexenio sí se podrá saber quién obtuvo ilegalmente esta información delicada?

¿Le quitarán lo neoliberal a la CTM?

:::: El próximo lunes la Confederación de Trabajadores de México (CTM) llegará a su 89 aniversario con una fuerte pugna entre tres grupos internos



Carlos Aceves del Olmo

por el control de la secretaría general, con un liderazgo debilitado de **Carlos Aceves del Olmo**, quien enfrenta problemas de salud. La carrera anticipada está desatada rumbo al Congreso Nacional de 2026, en el que se debe organizar la elección de quien encabezará la central obrera, que por primera vez no pertenecerá al PRI. Nos cuentan que si bien don Carlos no parecería estar en condiciones de buscar la reelección, su hija **Leticia Aceves Nieto** ha tomado las riendas de la central obrera y es una de las fuertes aspirantes. Nos cuentan que doña Leticia se encargó personalmente de invitar a todos los gobernadores morenistas a la celebración por los 89 años. ¿Todo en familia guinda?

Aliados de Nahle callan ante Adán Augusto

:::: Nos cuentan que un grupo de senadores morenistas aliados a la gobernadora veracruzana, **Rocío Nahle**, ha optado por abstenerse de criticar la afiliación a Morena del expanista **Miguel Ángel Yunes Márquez** y no porque estén de acuerdo, sino por la presión que ejerce el coordinador de la bancada, **Adán Augusto López**, responsable de que el expositor votara a favor de la reforma judicial y orgulloso promotor de su inscripción al partido guinda. Nos cuentan que varios de esos morenistas están a dos fuegos: la lealtad a su mandataria estatal o llevar la fiesta en paz con su coordinador legislativo.

En demolición, la transparencia

:::: Nos platican que la transparencia mexicana está en vilo, pues apenas la semana pasada el Inai destituyó a dos funcionarios por presuntos actos de extorsión a la Femexfut, mientras que ayer la Auditoría Superior confirmó casos de moches y nepotismo en ese órgano autónomo. Por si fuera poco, nos recuerdan que **Roberto Moreno** fue removido de la secretaría ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, por presunto "abuso de funciones" al aprobar plazas a discreción para implementar una plataforma digital que no opera, además de viajes no justificados. El gobierno lopezobradorista arremetió contra los garantes de la transparencia y la rendición de cuentas, pero los responsables de su buena marcha facilitaron la demolición con sus transas. Veremos si la nueva Secretaría Anticorrupción rescata algo de lo perdido o termina de sepultar los controles al gobierno.



Publicado en	Fecha	Página y sección		
	21/02/2025	11		
UdeG	País	Jalisco		
Educación C&T	Mundo	Opinión	x	

KIOSKO

David Monreal, "a salto de mata" por las protestas de maestros

:::: El que "no siente lo duro, sino lo tupido", nos platican, es el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila** (Morena), luego de que al no tener respuesta a sus peticiones, las nuevas dirigencias de las secciones 34 y 58 del SNTE, comandadas por los maestros disidentes **Filiberto Frausto** y **Marcelino Rodarte**, respectivamente, "mostraron el músculo" con una megamarcha, tomas de edificios, bloqueos carreteros y hasta paralizaron las obras del segundo piso. Sin embargo, nos señalan que don David minimizó las movilizaciones y con poco "tacto político" anda de escurridizo, pues en un evento prefirió salir corriendo que enfrentar cuestionamientos o protestas del gremio magisterial. "El miedo no anda en burro", dicen por ahí.



FOTOS: ESPECIAL

David Monreal Ávila

A buscar otro "logro" en seguridad

:::: El que "adelantó vísperas" muy pronto en Guanajuato, nos cuentan, es el secretario de Seguridad Ciudadana de Celaya, el coronel **Pablo Muñoz Huitrón**, porque se jactó de que hay resultados contra la delincuencia y presumió que el municipio tuvo uno de los fines de semana más tranquilos, pese a seis homicidios dolosos documentados oficialmente (y eso que fue tranquilo). Sin embargo, nos señalan que a don Pablo le duró poco el optimismo ante la lluvia de reclamos por la inseguridad y exigencias de justicia por el asesinato del estudiante de noveno semestre de la carrera de Ingeniería Mecánica **Josué Ismael Yáñez López** por parte de sus compañeros y del Tecnológico Nacional de México en la localidad. ¡Ahí para la otra!



Pablo Muñoz Huitrón

Hartos por mala atención en ISSSTE

:::: Donde "la mecha está prendida", nos comentan, es en Baja California Sur, pues los derechohabientes del ISSSTE están hartos de las deficiencias de las clínicas y hospitales, en especial el sector magisterial, el cual denunció que en los nosocomios de la dependencia, una urgencia la atienden en cuatro horas y para lograr cita con un especialista pasan al menos tres meses. Nos indican que el gremio señala al subdelegado de administración federal, **Ignacio Inzunza Tamayo** (Morena), a quien acusa de "andar muy entusiasta de gira por el estado para hacer "diagnósticos" y anunciar "mejoras" que no llegan, por lo que preparan varias movilizaciones. ¡Zas!



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 08opinión		
REFORMA CORRECCIÓN DE MEXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



LA RESPUESTA DE la **presidenta Claudia Sheinbaum** a la declaración de los cárteles mexicanos como grupos terroristas por parte de Estados Unidos fue:

una reforma constitucional a los artículos 19 y 40 de la Constitución.

EL ASUNTO ES que algunas disposiciones parecen redundantes, pues se dice que no se permitirán investigaciones o persecuciones sin la autorización y colaboración expresa del Estado mexicano. Pues sí.

La misma presidenta Sheinbaum ya había dicho que el vuelo de los drones dentro del territorio nacional era legal, pues formaba parte de los acuerdos de colaboración con Estados Unidos desde hace años. Claro que algo contrario no sería permitido.

PERO POR OTRO lado hay quien dice que la iniciativa da una respuesta al Ejército mexicano que ha dicho que necesita una base jurídica para actuar en el caso de que un **dron** entre a tierras mexicanas a buscar terroristas. Tan simple y tan sencillo que le den **facultades legales para derribarlos**. Y dicen que para eso es la nueva ley.

EL DETALLE ESTÁ en que mientras no se formule la ley reglamentaria, esa reforma constitucional no podrá aplicarse. Es decir, que por ahorita es un **desplante** de que si allá firman órdenes ejecutivas, acá se hacen reformas constitucionales.

PORQUE SI LA IDEA es, por ejemplo, intimidar a **los marines o a la CIA** de no actuar en contra de los capos de la droga en territorio mexicano, ponerlo en la Constitución difícilmente los va a disuadir. No vaya a ser que esta iniciativa en nombre de la soberanía haga un favor... ¡a los perseguidos!

• • •

CONFORME van saliendo los reportes de la **Auditoría Superior de la Federación**, se va confirmando que el gobierno de **AMLO** ni fue austero ni cumplió con su meta de combate a la corrupción. Al contrario: se gastó mal y de forma turbia.

UN EJEMPLO son los más de **¡mil millones de pesos!** que debe aclarar la empresa estatal **Birmex**, relacionados con la fracasada compra consolidada de medicamentos. De acuerdo con lo que descubrió la ASF, la dependencia compró medicinas que ni siquiera tenían la aprobación de la **Cofepris** y, además, ¡estaban caducas!

Y ESO ES SÓLO de la **Cuenta Pública 2023**. La pregunta es si **Raquel Buenrostro**, la titular de la Secretaría Anticorrupción, iniciará algún tipo de investigación sobre estos casos o, al estilo 4T, zafin zafado es perdonado.

• • •

EN WASHINGTON el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, fue a reunirse con sus pares estadounidenses para discutir el espinoso tema de los aranceles, que en unos cuantos días pueden aplicarse si México no satisface las **exigencias de Donald Trump**.

LLAMÓ LA ATENCIÓN que el ex canciller anunciara que reabrirá la oficina de Economía que estaba en la embajada en Washington... que él mismo cerró, por órdenes de AMLO, por supuestas razones de austeridad. A veces lo barato sale caro.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Estamos entrando a una nueva era en que los supuestos liberales se han quitado la máscara y muestran su verdadero rostro reaccionario.

Desamparados

"Sin derechos humanos reconocidos y protegidos no hay democracia".

Arturo Zaldívar,
Hacia una nueva ley de amparo

Dicen que son progresistas y que defienden el principio de que, "para el bien de todos, primero los pobres". Sin embargo, despojan a los pobres del derecho de amparo al eliminar los efectos generales de este juicio. Afirman que han hecho de México "el país más democrático sobre la faz de la Tierra", pero imponen una medida fascista al eliminar el derecho de los juzgadores a ampararse ante las decisiones del nuevo Tribunal de Disciplina.

La iniciativa que aprobaron los diputados oficialistas este 19 de febrero es, además, inconstitucional. El artículo primero de la Carta Magna establece: "Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad". Pero lejos de respetar la progresividad, la iniciativa es regresiva, porque elimina un derecho que ya teníamos los mexicanos de ser amparados ante leyes inconstitucionales sin necesidad de promover personalmente un amparo. Ahora esta protección solo beneficiará a quienes puedan pagar a un abogado. El gobierno podrá seguir aplicando leyes inconstitucionales a todos los demás,

la enorme mayoría. Es una medida reaccionaria de un gobierno cada vez más conservador.

Quizá Arturo Zaldívar, asesor de la Presidencia, podría explicar a la presidenta Sheinbaum y a los diputados oficialistas por qué fue importante la reforma judicial de 2011, que incorporó la protección de los derechos humanos de los tratados internacionales al orden constitucional mexicano y garantizó la aplicación de los amparos con efectos generales. En su libro *Hacia una nueva ley de amparo* de 2002, Zaldívar se unía a un proyecto liberal que proponía una "declaratoria general de inconstitucionalidad y de interpretación conforme a los amparos contra normas generales, lo que supera las desventajas de la mal llamada fórmula de Otero. El efecto del sistema propuesto es que la determinación judicial de que una norma general es inconstitucional tenga efectos generales...". Lo curioso es que el gobierno supuestamente conservador de Felipe Calderón adoptó estos amparos de efectos generales en 2011, mientras que el régimen supuestamente progresista de López Obrador y Sheinbaum ha dado marcha atrás.

La nueva Ley de Amparo de Morena, sin embargo, es más perversa. Una de sus medidas es volver improcedente el amparo ante actos del Órgano de Administración Judicial y del Tribunal de Disciplina Judicial. Esto no solo viola los derechos de los juzgadores, que no tendrán ya instrumentos legales para combatir actos indebidos del

Tribunal de Disciplina, quebrantando un derecho fundamental de cualquier gobernado, sino que convierte a este tribunal en un instrumento represor ante actos de independencia de los juzgadores. Los jueces y magistrados tendrán que hacer su trabajo bajo una espada de Damocles que les partirá la cabeza de un golpe, y sin posibilidad de apelación, si osan fallar en contra del supremo gobierno. Ya no habrá recomendaciones, como las que hacía Zaldívar cuando era presidente de la Corte, para que los jueces fallaran según los deseos del Señor Presidente, sino órdenes perentorias. "Esto es un tribunal de corte fascista", me comenta en entrevista la abogada Claudia de Buen, del Despacho De Buen, ex-presidenta de la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

Desde 2011 hemos vivido bajo un sistema de derecho promovido por juristas liberales. Hoy estamos entrando a una nueva era en que los supuestos liberales se han quitado la máscara y muestran su verdadero rostro reaccionario.

• SOBERANÍA

Después de que Estados Unidos designó como terroristas a seis bandas de narcotraficantes mexicanos, la presidenta Sheinbaum anunció ayer una reforma constitucional para no aceptar "intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la nación". No sé si reír o llorar.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 08opinión		
REFORMA CORRECCIÓN DE MEXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Una crisis presupuestal amenaza el futuro de la ciencia en México y urge enmendar las tensiones. Los científicos tienen mucho que decir.



ANTONIO LAZCANO ARAUJO

¿Las afinidades electivas?

Visto el listado de errores, atropellos y omisiones que llevaron al naufragio moral y político del Conahcyt, resulta alentadora la distancia que Rosaura Ruiz, la responsable de la recién creada Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), ha tomado de conceptos irrisorios como ciencia neoliberal, así como su aparente disposición a apoyar proyectos donde converjan gobierno, academia e iniciativa privada. Sin embargo, ello no basta. Hay una crisis presupuestal que amenaza el futuro de la ciencia en México, y urge enmendar las tensiones que fracturaron la relación entre la comunidad académica y los gobiernos de Morena.

¿Podrá Rosaura Ruiz aminorar estos problemas? Su carrera política despejó con la llegada de Juan Ramón de la Fuente a la Rectoría, luego de la huelga que paralizó a la UNAM durante casi un año y que concluyó con la entrada de la policía. Gracias a los puestos que ha ocupado a partir de entonces, es vista por muchos como una política hábil y una

administradora eficaz. Lleva muchos años dedicada al estudio de la historia de la biología evolutiva, y por eso resultó sorprendente verla aparecer, siendo funcionaria del gobierno de la CDMX, como coautora en varios estudios sobre la epidemiología molecular del SARS-CoV-2, un tema muy, pero muy alejado de su especialidad.

Se equivocan quienes creen que Rosaura Ruiz representa a la UNAM o a la comunidad científica en el gobierno actual. Ella es la titular de la Secihti gracias a su cercanía personal y política con Claudia Sheinbaum, lo cual es ciertamente legítimo. Ambas provienen de un pequeño grupo de la izquierda universitaria extraordinariamente endogámico, cuya cohesión depende en buena medida de una compleja red de relaciones familiares y de amistad que, a pesar de sus afinidades ideológicas, nunca produjo propuestas de desarrollo científico o cultural.

Enfrentar la crisis que agobia a la ciencia mexicana requiere de una actitud

pragmática que permita encarar no solo los problemas heredados del sexenio anterior y de muchos años atrás, sino también entender las transformaciones que está sufriendo el aparato científico internacional. En estas condiciones las cuotas políticas y la improvisación son un riesgo mayúsculo. Por eso sorprenden los nombramientos que se han hecho en la Secihti, incluyendo el de la doctora Violeta Vázquez Rojas como subsecretaria de Ciencia y Humanidades. Hace unos meses ella dio una muestra de su entereza moral al afirmar categóricamente que el valor de las declaraciones del entonces presidente López Obrador no residía en su veracidad sino en la sinceridad con la que las enunciaba. Carece de presencia en la comunidad científica, y aunque colaboró en la organización de unos foros de Morena que buscaron sin éxito esbozar políticas académicas, es legítimo preguntarse si comprende a cabalidad las dificultades en las que se encuentra sumergida la ciencia mexicana y los problemas de su entorno internacional.

La oposición no tiene propuestas de política científica y, a pesar de su formación académica, los pronunciamientos de la presidenta Claudia Sheinbaum han sido de una superficialidad sorprendente. En Morena hay muchas izquierdas que nunca lo fueron, pero que ahora reclaman para sí la denominación de origen. Ninguno de esos grupos ha mostrado capacidad para impulsar el desarrollo científico. De hecho, las diferencias que separan a Elena Álvarez-Buylla de Rosaura Ruiz, dos de las investigadoras más conspicuas del oficialismo, muestran que la principal fuerza política del país no tiene una idea clara del rumbo que debe seguir la ciencia mexicana.

La política científica la definen los gobiernos y no los investigadores, pero los científicos tienen mucho que decir. Es difícil saber lo que Andrés Manuel López Obrador entendía por ciencia (si es que entendía algo de ello), pero el desdén que mostró desde un principio por las propuestas que le hicieron la UNAM, la Academia Mexicana de Ciencias y otras organizaciones acentuó la crisis que hoy está ahogando a la investigación en nuestro país. A pesar de haber sido hechos a un lado, esos documentos siguen teniendo una enorme validez y pueden ayudar a enfrentar las transformaciones radicales que se han acentuado en los últimos años y que el aparato científico internacional está sufriendo. Habrá que ver si la Secihti lo sabe reconocer y aceptar.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 02 Al Frente		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

TRASCENDIÓ

Que el senador recién afiliado a Morena **Miguel Ángel Yunes** aclaró que su familia no va a participar en las próximas elecciones locales de Veracruz por ningunas siglas, y aunque dijo no estar arrepentido de abandonar el PAN, consideró que ese partido debe estarles agradecidos, ya que el clan le dio mucho a lo largo de los años con unos siete millones de votos mínimo. Eso sí, el votante clave marcó su raya con las dirigencias y se refirió a **Marko Cortés** como “mediocre, pobre diablo”.

Que más allá de los escándalos recientes que han azotado al INAI, que preside **Adrián Alcalá**, lo que más preocupa a los casi 800 trabajadores es el futuro de su sustento, es decir, si serán absorbidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y en caso de que no, si serán liquidados conforme a la ley, inquietud que creció después de que el 31 de enero, la secretaria **Raquel Buenrostro** asegurara que esa dependencia podía hacer el trabajo del instituto con solo 35 por ciento de la estructura con la que hoy cuenta.

Que después de una pausa para escuchar a funcionarios, expertos y organizaciones de la sociedad civil, la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados se declaró lista para discutir y votar la próxima semana la reforma constitucional propuesta por la presidenta **Claudia Sheinbaum** con el fin de prohibir el cultivo de maíz transgénico en México, aunque con matices para evitar una nueva controversia en el contexto del acuerdo de libre comercio con el gobierno estadounidense encabezado **Donald Trump**. A ver...

Que en los pasillos del turismo ven con estupor que desafiando la voluntad expresa del gobierno mexicano, que apoya oficialmente la candidatura de **Gloria Guevara** para encabezar la Secretaría General de la ONU en la materia por conducto de Sectur federal, a cargo de **Josefina Rodríguez**, un ex titular del ramo que se quedó sin chamba en este sexenio anda operando para que se reelija por tercera vez el actual mando en Naciones Unidas, **Zurab Pololikashvili**. El hueso, le dicen. —



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 02 Al Frente		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Terroristas

La reciente designación de algunos de los grupos criminales que operan en México como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO, por sus siglas en inglés) ha desatado, como es normal por lo que ha significado históricamente la palabra “terrorismo” y la larga historia estadounidense lidiando con ella, varias discusiones.

Entendiendo que con Trump en la Casa Blanca nada es previsible hoy en día, sí habría que aclarar algunas cosas.

Creo que la primera es que esta designación no da ninguna autorización legal, como no la había antes, al gobierno estadounidense de invadir un territorio

extranjero. De hecho, Estados Unidos, que tanto gusta de hacer eso, no ha necesitado de esta designación para hacerlo.

Hay dos temas que han agitado a la opinión pública: el impacto en las instituciones financieras y las supuestas consecuencias para las empresas fabricantes y distribuidoras de armas.

Creo que para ambos temas es muy importante una palabra que permea las leyes pertinentes en Estados Unidos, tanto las que se aplican hasta hoy como las que se aplicarán ahora con la nueva designación. La palabra es *knowingly*. Es decir, con conocimiento previo, a sabiendas.

Los bancos e instituciones financieras se vuelven culpables cuando se puede probar que sabían que los recursos que manejen son producto, apoyo o propiedad de las organizaciones criminales. Probar eso de parte de las fiscalías no es sencillo.

Hay que agregar que desde el escándalo de 2012 en HSBC por lavado, la norma-

tividad bancaria en México y en Estados Unidos se ha vuelto mucho mejor para ese tipo de controles. Y, al menos el gobierno del vecino, no lo hace mal: la Oficina de Control de Activos Extranjeros tiene 17 mil personas, empresas y organizaciones en su lista de sanciones y bloqueos activos; muchas, muchas de México.

Con las armas es aún más importante lo de la palabrita *knowingly*.

Parte del desastre de violencia y armas en EU (y, claro, en México) es la casi inexistencia y debilitamiento de las leyes que obligarían a vendedores a saber en manos de quién ponen un arma. Si no saben si se la vendieron a un asesino serial, tampoco saben si era un amigo del *Mencho*, no es como que carguen credenciales.

Dicho lo cual: Trump siendo Trump, podría invadir, intentar cerrar bancos, mandar a la CIA a asesinar *narcos* o no hacer nada. No es que necesitara el decreto. Ese tiene más que ver con la política y la narrativa. ■

Con las armas es aún más importante lo de la palabrita *knowingly*



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 03 Al Frente		
MILENIO	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Francisco Villa desmitologizado

Difícil o imposible luchar contra la popularidad de Francisco Villa. Compite sin problemas por la condición del más popular caudillo de la Revolución mexicana, y la del guerrero más celebrado de nuestra historia.

Pero Villa presenta un problema muy serio para los historiadores, para la historia oficial y para la historia popular.

Su vida y su persona real son del todo opuestas a su consagración mitológica.

Exudan un olor a sangre y a matonería personal que apenas puede tolerarse.

En una edición de autor del año 2017, y luego en una reedición de 2020, el historiador Reidezel Mendoza puso a circular un tomo de 600 páginas con la mayor reconstrucción testimonial y documental de que disponemos hasta ahora sobre la naturaleza sanguinaria de Villa.

La edición del autor se ha vuelto ahora una edición de la casa Penguin Random House, en su colección Debate, y tuve el gusto de presentarla el lunes pasado, junto con la historiadora Paola Juárez, en el foro de la librería El Péndulo de la colonia Roma.

El libro *Crímenes de Francisco Villa* tiene un penetrante prólogo de Raúl Herrera Márquez, quien hace unos años recreó, en una admirable novela, *La sangre al río* (Tusquets, 2014), la devastación que la furia homicida de Villa hizo caer sobre su familia, la de los generales villistas, Luis y Maclovio He-

rrera, porque estos rehusaron seguirlo en su ruptura con Carranza.

La colección de testimonios de Reidezel Mendoza es la obra de un historiador profesional. No hay uno solo de los testimonios recogidos ahí que no tenga un sustento historiográfico sólido.

No hay mentiras, ni versiones edulcoradas o elípticas de los hechos. El libro registra 50 casos de crímenes en los que, por órdenes directas de Villa

No hay mentiras, ni versiones edulcoradas o elípticas de los hechos

o por su propia mano, perdieron la vida, con frecuencia de manera atroz, mil 550 personas, por fuera de las bajas atribuibles a la guerra.

No hay constancia de otro prócer de la historia de México que haya matado por propia mano como Villa, por ira, por venganza, y por el aturbonado placer de matar.

Frente a la brutalidad de los testimonios recogidos por Mendoza, todas las versiones que tenemos sobre Villa hasta ahora parecen mitologizantes y dignas de revisión histórica. ■



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 03		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



52 mil 500
desaparecidos y
Catarino Erasmo

*El reto en la vida es hacer
más de lo que deshaces.*
Florestán

En el gobierno del presidente López Obrador asesinaron al menos a 46 periodistas, colocando a México como el país *no en guerra* más peligroso para ejercer el oficio.

En ese lapso desaparecieron cinco. Entre ellos, Jesús Alberto Camacho en 2018, cuyo cadáver fue localizado, sin identificar, el 28 de octubre de 2021 en un canal de Culiacán, y desde entonces permaneció como *desaparecido* en el Forense de Sonora, en Hermosillo, hasta este miércoles 19 de febrero, cuando fue identificado por el colectivo de Madres Buscadoras de Sonora.

Este caso viene a exhibir la crisis en materia de seguridad, procuración de justicia y sistemas de identificación forenses y el valor cero por los desaparecidos en el sexenio anterior, que sumaron más de 52 mil 500, casi la mitad de los 115 mil registrados desde que se lleva este censo, en los años sesenta.

Camacho, originario de Hermosillo, desarrolló su carrera en Ciudad Obregón, hoy en manos del crimen organizado, colaborando con *El Imparcial*, *Tribuna del Yaqui*, *Regional de Sonora* y otros medios.

Hoy, después de considerarlo desaparecido por más de seis años, sus deudos descansarán y a las autoridades mexicanas les seguirá valiendo madre los más de 52 mil 500 desaparecidos que heredarán, y ya no se digalos 199 mil 661 asesinados.

López Obrador, en su distancia, jamás recibió a las Madres Buscadoras como las de este colectivo de Sonora que hizo lo que él despreció: encontrar al periodista.

Porque a él solo le interesó uno de aquellos, sus 52 mil 500 desaparecidos: el general Catarino Erasmo Garza, al que mandó buscar a Panamá donde se le perdió la pista en 1895 y envió una misión de cien marinos, militares y funcionarios en un buque de la armada y trajeron un huesito, lo que no hizo con ningún otro.

Quizá fue para que no dijeran que el *mejor presidente de México* nunca se ocupó de los desaparecidos.

RETALES

1. NEPOTE. Gente de Morena me dice que es falso que Andrés Manuel López Beltrán vaya a ser su candidato presidencial en 2030; que él ha dicho que no. No me digan que va a salir con *lo que diga mi dedito*, como toreó su padre por cinco años, porque ese engaño ya lo vivimos;

2. HEROICOS. Los senadores héroes de Morena, Verde y PT firmaron un desplegado en apoyo a las reformas constitucionales que ayer adelantó la presidenta Sheinbaum. Cómo estarán que, siendo su bancada, tienen que hacer público y por escrito un apoyo que se daba por descontado; y

3. VOCES. No todo en el sector privado es el entregado Consejo Coordinador Empresarial de Francisco Cervantes. El presidente de la Concamin, Alejandro Malagón, exigió al gobierno reglas claras, marco normativo estable, certeza jurídica y seguridad a las inversiones. Lo escuchó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. —

Nos vemos el martes, pero en privado



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 03 Al Frente		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

emarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Boletas electorales para la basura

Por tres votos contra dos, el Tribunal Electoral aprobó las boletas (imprimirán 600 millones) que en palabras de la magistrada Janine Otálora “son a todas luces confusas” y pueden conducir al error de la ciudadanía.

“Estamos demeritando el ejercicio del derecho a votar, pero también de las candidaturas a ser votadas en una falta de claridad en las boletas electorales”.

La de juzgadores, dijo en sesión de la Sala Superior, “implica distintas complejidades para las autoridades electorales, tanto administrativas como jurisdiccionales, en que la falta de discusión profunda de las fallas en el diseño normativo ha resultado en que —vencidos los plazos fatales— no se tenga certeza ni siquiera de los listados de las candidaturas”. La ausencia del control jurisdiccional “ha resultado en confusión e incertidumbre. La novedad del proceso electoral implica un desafío en sí mismo, que solo se encuentra agravado cuando las autoridades claudican en su responsabilidad de estudiar, discutir y enmendar las complicaciones que se van suscitando en el transcurso del proceso”.

De *Animal Político* es esta descripción de una parte del problema:

Una de las boletas es la de los 464 magistrados y magistradas de distrito. Contiene 70 espacios para los nombres de las candidaturas agrupadas en cinco especialidades: administrativa, civil, mixto, penal y trabajo; a cada una corresponde un color diferente.

Cada nombre viene acompañado de un número y las iniciales del poder que postula: PE, Poder Ejecutivo; PJ, Poder Judicial; PL: Poder Legislativo; además de las siglas EF, que indica que los postulados son magistrados En Funciones. Las candidaturas están divididas en dos grandes bloques: del lado izquierdo las mujeres y del lado derecho los hombres. Arriba de cada bloque hay cinco recuadros y las instrucciones al elector: ‘Escriba el número correspondiente a cinco mujeres conforme a los cargos para este distrito’. Las boletas, impresas en color magenta, estarán foliadas e indicarán la entidad federativa, el circuito judicial al que correspondan esas candidaturas, así como su distrito judicial y el distrito electoral...

Por tres votos, el Tribunal aprobó las papeletas que pueden conducir al error de la ciudadanía

del lado izquierdo las mujeres y del lado derecho los hombres. Arriba de cada bloque hay cinco recuadros y las instrucciones al elector: ‘Escriba el número correspondiente a cinco mujeres conforme a los cargos para este distrito’. Las boletas, impresas en color magenta, estarán foliadas e indicarán la entidad federativa, el circuito judicial al que correspondan esas candidaturas, así como su distrito judicial y el distrito electoral...

Otálora subraya:

“Si no existe claridad y su diseño complica el ejercicio del derecho al voto, este Tribunal debería estudiarlo, señalarlo y ordenar su modificación. ¿Qué ocurre si un elector asienta en todas sus opciones números que correspondan a candidaturas de una misma materia? ¿O si solo asienta una opción, pero lo hace en una casilla de color distinto al que le correspondería a esa candidatura debido a su especialidad?”.

Y propuso sin éxito:

“Debería revocarse el acuerdo para que el INE emita uno nuevo en que el diseño de la boleta electoral traiga consigo este instructivo o manual (...). Si este Tribunal no corrige los errores y las deficiencias que se van presentando, la legitimidad de los resultados estará cuestionada por razones que durante años se han trabajado para evitar y que hoy amenazan con ser un retroceso en la calidad de la democracia mexicana...”.



Publicado en	Fecha 21/02/2025	Página y sección 02		
LaJornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

Ante la amenaza, ampliar la soberanía

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió ayer al Congreso una iniciativa de reforma a los artículos 19 y 40 de la Constitución con el fin de ampliar las protecciones a la soberanía nacional y atajar el injerencismo. La modificación al artículo 19 constitucional plantea que a cualquier nacional o extranjero involucrado en la fabricación, distribución, traslado en el territorio nacional de armas, así como a cualquier extranjero que realice actividades al margen de la ley, “se le impondrá la pena más severa posible” y “será sujeto de la prisión preventiva oficiosa”. Al apartado al 40 se le incorpora que el pueblo de México “bajo ninguna circunstancia aceptará intervenciones, intromisiones” o cualquier actividad que provenga del extranjero y sea lesivo de la soberanía nacional, así como el rechazo a toda modalidad de incursión por tierra, agua o espacio aéreo y a investigaciones o persecuciones sin la aprobación expresa del Estado mexicano.

Con estos ajustes, la mandataria dota al país de herramientas jurídicas imprescindibles ante la amenaza que supone la clasificación de varios grupos del crimen organizado como “entidades terroristas” por parte de Washington y Ottawa. Como se ha mostrado en este espacio, dicha caracterización no tiene nada que ver con el combate al fenómeno delictivo, sino con potenciar el intervencionismo en los asuntos internos de México mediante la aplicación extraterritorial de las leyes estadounidenses. Al poner a un colectivo, del tipo que sea, en su lista de organizaciones terroristas, la Casa Blanca se da a sí misma la autorización para efectuar operaciones militares en cualquier parte del planeta que le parezca conveniente, sin siquiera requerir el aval del Congreso, lo cual no puede tomarse a la ligera en un país que ha sido víctima de masivos robos de territorio, golpes de Estado y espionaje por parte de la superpotencia.

En más de dos siglos de vida mexicana

independiente, nuestro vecino del norte ha promovido los intereses de su oligarquía a través del cuerpo diplomático, de sus agencias de inteligencia, de sus empresas, y de individuos y grupos locales que socavan la democracia al hacer política con el patrocinio de un Estado extranjero, para lo cual usan el disfraz de “sociedad civil” y fingen defender causas tan nobles como los derechos humanos, la transparencia o el derecho a la información.

Por todo lo dicho, es evidente que, si bien surgen de una coyuntura, las propuestas de la presidenta Sheinbaum trascienden las necesidades del momento al fortalecer de manera explícita la soberanía nacional, la integridad territorial y el dominio del Estado sobre la superficie terrestre, aérea y marítima de la nación. Cabe saludar la oportunidad de estas iniciativas y confiar en que el Poder Legislativo las analice, mejore si es necesario, y apruebe a la brevedad posible.

DINERO

El general Cienfuegos, ¿culpable? // No tenía pruebas el gobierno de Estados Unidos // Aparece en público y se reabre el debate

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA REPARACIÓN EN público del general Salvador Cienfuegos reabrió el debate sobre su detención en Los Ángeles, California. ¿Fue víctima de un atropello de las autoridades de Estados Unidos? ¿Hubo elementos para detenerlo, pero lo salvó el gobierno mexicano? Es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE distribuyó a través de redes sociales utilizando la *app* SurveyMonkey. Participaron 4 mil 88 personas. De X (Twitter) mil 668; de Facebook 527; de El Foro México 188; de Instagram 275; de Threads 230 y de YouTube mil 200. Algunas opiniones de los participantes.

Twitter

EL EJÉRCITO ES la máxima expresión del Estado mexicano, por tal motivo, dañar a un alto mando del mismo es dañar al poder político del Estado.

@Ramón Bravo / Lagos de Moreno, Jalisco

CREÍ EN LA versión de AMLO.

@copenhague2008 / Poza Rica de Hidalgo

¿CUÁNDO LOS GRINGOS han soltado a un detenido por presiones de gobierno? Estados Unidos no tenía pruebas reales.

@JavAriz / Ciudad de México

NO TENÍAN NINGUNA prueba, sólo querían golpear al gobierno mexicano, el general puede ser culpable de lo que sea, pero había que probarlo y no hacerle un expediente con falsedades sin pruebas.

@NETOTE CRUZE / estado de México

Facebook

CON LA INFORMACIÓN conocida hasta ahora no es posible determinar culpabilidad.

José Manuel Rodríguez Martínez / Querétaro

PIENSO QUE ES culpable de los cargos que se le imputan, pero una institución como el Ejército debe cuidarse por el historial negro con el que carga.

David Flores Jiménez / Cuautitlán

TODAS LAS TEORÍAS son posibles; este general sabe demasiado.

Alfonso Vázquez / Cuautitlán Izcalli

ESTOY A FAVOR de un juicio al general Cienfuegos, pero, ¿para qué hizo el *show* Estados Unidos si no iban a sostener los argumentos para su detención?

Adriana González / Ciudad de México

El Foro México

EN ESTADOS UNIDOS no se le probó nada; sin embargo, en México tendría que aclarar unas cuantas cosas. La justicia es tardada, pero le llegará.

Frank Carlos Richards Macola / Chetumal

LA INSTITUCIÓN CASTRENSE está más que protegida. Ayotzinapa es claro ejemplo. Pensar

que las fuerzas armadas son incorruptibles es pecar de tontos.

Román López / Guanajuato

Instagram

COMO SI LAS autoridades corruptas existieran sólo en México. Las estadounidenses lo son igual o más que las nuestras; saben del tráfico de sico-trópicos en su país y poco, muy poco hacen para detener este fenómeno que tanto daña a ambos países.

Luis Ángel García Sánchez / León

FUE UN EXCESO de autoridad de Estados Unidos y por mediación del gobierno mexicano se obtuvo la libertad del general.

Rodolfo Ayala / Puebla

ME QUEDO CON lo que recuerdo en la época en que este asunto fue tratado por AMLO: no había pruebas en su contra y fue enfático en su señalamiento sobre la intromisión de la DEA en su afán injerencista. Cienfuegos representaba el trofeo para intentar desestabilizar a su gobierno.

Javier Mireles / San Fco. del Rincón, Guanajuato

MÉXICO ACTUÓ CONFORME a la ley.

Danielina Duque / San Luis Potosí

Threads

NO ES LA primera vez que los vecinos del norte acusan sin pruebas.

María González / Cuernavaca

EN ESTADOS UNIDOS hacen lo que quieren a su conveniencia.

Irma Castellanos Sodi / Oaxaca

Y SIGUE LIBRE, como si nada.

Enrique Salazar / Atizapán

¿POR QUÉ LO soltaron los gringos y mantienen a Genaro García Luna preso? ¿Son los gringos apegados a la ley? Su presidente es culpable sentenciado.

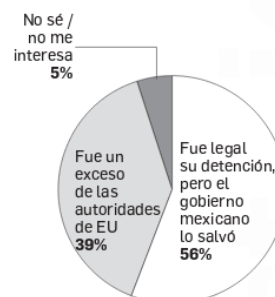
César Cristóbal Escalante / Chetumal

Facebook, TikTok, Twitter,

Instagram: [galvanochoa](#)

Correo: galvanochoa@gmail.com

La reaparición en público del general Salvador Cienfuegos reabrió el debate sobre su detención en Los Ángeles



4 mil 88 participantes

ASTILLERO

Trump impone agenda antinarco // Sinaloa: operación especial // En busca de Iván Archivaldo // Sheinbaum responde con leyes

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL MAYOR INTERÉS inmediato del trumpismo “antinarco” está en Sinaloa. Washington quiere trofeos para lucir en el escaparate y, en la resolución de pedidos, trabaja activamente el operador de máxima confianza claudista, Omar García Harfuch, quien a la vez goza, hasta el momento, de una relación fluida como colaborador aceptable de los mandos estadounidenses abiertamente volcados en el espionaje y el trazado de líneas de acción que este miércoles llevaron a la detención de dos piezas importantes de la estructura de la facción denominada *Los Chapitos*, entre versiones de que se estuvo a punto de detener a Iván Archivaldo Guzmán, el actual heredero en jefe.

PRIMER JUEVES DE entrada en vigor de la declaratoria trumpista de cárteles mexicanos como organizaciones terroristas y, ya con una red de acción tendida sobre México, enterrada por completo la política obradorista de “abrazos, no balazos”, aceptado el espionaje de la CIA a título de presuntos convenios de colaboración ya existentes, con el aparato de Harfuch-Sedena-Marina en plena acción recaudatoria de estadísticas para exportación, la presidencia de México recurre a la modificación de las leyes que sabidamente en nuestro país pueden ser letra muerta: blindaje constitucional contra intervencionismos y castigos mayores a traidores, es la premisa teórica frente a la aplastante operación extranjera en curso.

LA ESTRUCTURA 4T, tan fortalecida en lo electoral, tan plena de controles institucionales ganados, se topa con su fantasma tan cantado: la vinculación de sus prácticas electorales y del ejercicio de poderes estatales con factores oscuros; es decir, con vertientes del crimen organizado. Sinaloa es el caso más emblemático y por ello Rubén Rocha Moya compite de manera destacada por la nominación a cabeza política rodante. El claudismo le mantiene a prudente distancia (Harfuch y jefes castrenses no tuvieron reuniones públicas con él en estos

días tan fogosamente definitorios allá), pero el obradorismo, por vía filial, le mantiene credencial de miembro distinguido.

NO ES ROCHA Moya, desde luego, el único ni el más negativamente destacado de los gobernadores de tinte guinda. El tamaulipeco Américo Villarreal es otro ejemplar en la mira gringa, con un abultado expediente que parte de lo electoral *huachicolero* y llega a la expansión también filial, familiar, que llega a Coahuila, donde el *junior* hace negocios, entre ellos el político.

LA INCERTIDUMBRE Y los riesgos de inestabilidad política y social, la consigna de la “unidad” como coartada, hace que el partido en el poder sobrelleve el desvergonzado asalto a sus presuntas fortalezas de ética política y congruencia doctrinal. Miguel Ángel Yunes Márquez simboliza el pragmatismo extremo de cúpulas, cuyos compromisos ni siquiera corresponden al actual mando de Palacio Nacional. La gobernadora Rocío Nahle pelea contra el cantado contrincante interno en próximas elecciones veracruzanas, al igual que Salomón Jara, de pésimo ejercicio gubernamental, confronta al muratismo que le mueve el tapete; todo en clave de ambiciones y peleas grupales.

EL ESCÁNDALO DE la criptoestafa organizada y promovida por el presidente Javier Milei, a cuenta de la criptomoneda denominada #Libra, llevó al Senado de Argentina a votar ayer la posibilidad de constituir una comisión legislativa investigadora que, entre otros puntos, buscaría citar a declarar a la poderosa e intocable hermana de Milei, Karina, que ejerce la Secretaría General de la Presidencia.

TAL POSIBILIDAD INDAGATORIA se quedó a un voto de ser aprobada, pues uno de sus principales promotores firmantes, Eduardo Vischi, jefe de la bancada de la Unión Cívica Radical (UCR), volteó bandera a última hora y sufragó en contra de lo que él mismo había propuesto, entre presiones económicas y políticas de los hermanos Milei para tratar de sofocar el caso que ha sido de negativa resonancia mundial. ¡Hasta el próximo lunes!

SEGURIDAD EN LA ELECCIÓN JUDICIAL



▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió ayer con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei; el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, y la consejera

electoral, Claudia Zavala, para dialogar sobre la seguridad en el marco de la elección judicial y los comicios en Veracruz y Durango de este año. Foto *La Jornada*



Sacapuntas

EN MARCHA, DIÁLOGO BILATERAL



OMAR GARCÍA HARFUCH

► Avanza el diálogo entre los gobiernos de México y de Estados Unidos. Por un lado, el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, habló por teléfono con su homóloga de Estados Unidos, **Kristi Noem**, el pasado miércoles, en la sede de la Cancillería mexicana, donde abordaron temas de seguridad fronteriza. Por otro lado, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, se reunió con el secretario de Comercio, **Howard Lutnick**, y acordaron iniciar trabajos conjuntos el lunes.



DAVID COLMENARES

LO QUE LE FALTABA AL INAI

► Un último puñado de tierra arrojó la Auditoría Superior de la Federación, de **David Colmenares**, sobre el agonizante INAI. Resultados de las auditorías a la Cuenta Pública 2023 del órgano revisor arrojan que el instituto incurrió en decenas de casos de nepotismo, pago de plazas no autorizadas y viajes al extranjero sin justificar. Así se perfila su extinción.



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

ESTRECHAN RELACIÓN

► Con un apretón de manos concluyó la primera reunión entre el canciller **Juan Ramón de la Fuente** e el titular de la Agencia de Aduanas de México, **Rafael Marín Mollinedo**. En redes sociales, ambos funcionarios aseguraron que se profundizará la cooperación entre las dependencias para fortalecer la detención del tráfico ilícito de armas.



GUADALUPE TADDEI

INICIA LA PAPELERÍA

► Luego de que el Instituto Nacional Electoral, a cargo de **Guadalupe Taddei**, dio luz verde a la impresión de las boletas electorales para la jornada del 1 de junio, hoy, en Taller Gráficos de México, iniciará formalmente la impresión de aproximadamente 600 millones de boletas correspondientes a los cargos para ministros, magistrados y jueces.



MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ

SE QUEDA EN MORENA

► Pese a los reclamos, el expansionista **Miguel Ángel Yunes** se queda en Morena. El senador veracruzano tuvo que salir a explicar sus motivos para afiliarse al movimiento que en el pasado prometió destruir; sin embargo, consideró que son injustas las protestas en su contra, por lo que dijo que trabajará a favor del segundo piso de la 4T en el Congreso.



JOSEFINA GAMBOA

EL PANNO SE DECIDE

► Por cierto, quien todavía no se quita el "fantasma" de los Yunes es el Partido Acción Nacional, pues vive una encrucijada ante la designación de candidaturas en Boca del Río y Veracruz. **Josefina Gamboa Torales** e **Indira de Jesús Rosales San Román** son las que sueñan, pero ambas son cercanas a los Yunes.



TED SARANDOS

EL SHOW DEBE CONTINUAR

► Y el que dio la "nota" fue el CEO de Netflix, **Ted Sarandos**, quien anunció en Palacio Nacional una inversión de mil millones de dólares en México. Llama la atención por el complicado panorama comercial y político con Estados Unidos, pero este empresario del entretenimiento ve en el país un futuro promisorio.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



CRECEN LOS DESPOJOS DE INMUEBLES



ALEIDA ÁLVAREZ

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

— **E**N LOS ÚLTIMOS años, grupos delictivos han diversificado su actuación en la CDMX. Estos grupos, en términos empresariales, se han convertido en *multitasko* "multitareas", lo que les ha permitido obtener mayores y mejores beneficios, más allá de realizar actividades criminales únicas.

Entre ilícitos, como la venta de droga, la extorsión y el homicidio, el despojo se convirtió rápidamente en un delito redituable para grupos delincuenciales que operan en la ciudad que gobierna **Clara Brugada**.

Los inmuebles invadidos a sus legítimos dueños son usados como casas de seguridad, centros de operación y puntos de venta de drogas se extienden también al Estado de México, que gobierna **Delfina Gómez**.

Benito Juárez y Miguel Hidalgo de los panistas **Luis Mendoza** y **Mauricio Tabe**, y la Cuauhtémoc de la ex diputada del Verde Ecologista, **Alessandra Rojo de la Vega**, concentran los mayores despojos.

Asimismo, considere blancos importantes de las bandas delictivas que asolan la CDMX las demarcaciones de Iztapalapa y Tláhuac, de los morenistas **Aleida Álvarez** y **Berenice Hernández**.

En el Estado de México la alcaldía que más despojos registra es Tecamac, que gobierna la también morenista **Rosa Yolanda Wong**.

Algunos de esos grupos delictivos actúan con la asesoría de pseudo abogados que se encargan de "regularizar" los inmuebles que son obtenidos ilegalmente.

Y quienes han resultado mayormente afectados por este ilícito negocio han sido las personas adultas mayores, pues representan un blanco fácil para estas mafias.

De acuerdo con cifras presentadas al Congreso de la CDMX por la fiscal capitalina, **Bertha Alcalde**, este delito presentó durante 2024 una baja de 18% con respecto al punto más alto de 2021.

Y aquí es relevante mencionar que el análisis criminal desarrollado en la gestión de **Ernestina Godoy** ha resultado fundamental para conocer el *teje y maneje* de la mañana que representan las actividades delictivas.

AYER SE INFORMÓ que Grupo Televisa cerró 2024 con la friolera de 49 mil millones de pesos en caja. Según su reporte a Bolsa, esto es un aumento de 40% de lo que tenía respecto a 2023.

El aumento fue de casi 14 mil millones de pesos. Esto representa dos veces el valor de capitalización de mercado de la empresa, lo que deja ver que a menudo lo que cotizan las empresas no es el valor real de las mismas.

Tan sólo Televisa tiene "en caja" más del doble de lo que valen todas sus acciones en el mercado. Y a eso hay que añadir el valor de todos sus activos e inmuebles.

Estos resultados son producto de eficiencias administrativas y de que sus subsidiarias, izzi y Sky, que dirige **Francisco Valim**, si bien traen una ligera caída en suscriptores, están vendiendo a clientes que contratan más servicios y de mayor valor.



CLARA BRUGADA



ERNESTINA GODOY



FRANCISCO VALIM

Pero en el reporte también señalan que Grupo Televisa es ya el principal accionista de TelevisaUnivision, la empresa México-Norteamericana de televisión y multimedia, y que les generó 5 mil 100 millones de dólares en ingresos, con un margen de 31% durante todo 2024.

A esto hay que agregar que, también ayer, la empresa Ollamani, que fue una escisión de Grupo Televisa en la que básicamente están el Club América, el Estadio Azteca y los casinos PlayCity, anunció la incorporación de adidas como su principal patrocinador, en lugar de Nike.

adidas sólo patrocina a los equipos más rentables del fútbol mundial y, aunque no se dijeron montos del patrocinio, sí trascendió que es el doble del de Nike y por un periodo multianual de más de cinco años.

Con los recursos que trae Grupo Televisa habrá que ver en qué los invierte, pues mucho puede hacer en los varios sectores en donde se desempeña.

AYER AL MEDIODÍA se pretendía llevar a cabo, por sexta ocasión, la audiencia inicial en la que se hará del conocimiento a **Bernardo Francisco Vogel Fernández De Castro**

los hechos que se investigan por haber ejercido violencia psicológica y física en contra de **Maha C. Schekaiban Tohme** y sus menores. La audiencia la iba a presidir **Carolina Bernal García**, quien es Jueza de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la CDMX.

En agosto de 2024, Maha fue vinculada a proceso por supuestos hechos fabricados de violencia en contra de sus hijos, audiencia que no se dirigió por ningún motivo; en cambio, respecto del empresario Bernardo Vogel, vaya que la suerte le ha favorecido porque no ha sido una, dos, tres, ni cuatro, ni cinco, sino seis ocasiones en las que el Juzgado ha diferido las audiencias para darle a conocer los hechos violentos que cometió contra su entonces esposa.

De nueva cuenta la suerte le volvió a sonreír ayer porque nuevamente se canceló la audiencia, "por fallas en el sistema de videograbación".

Es una burla que por séptima ocasión se reagenda la audiencia inicial.

Seguro se preguntará dónde están los derechos de la víctima y de sus menores, quienes han sido privados del derecho humano de convivir con su mamá desde hace más de un año. Recordemos que Bernardo Vogel está involucrado dentro de la red de hombres violentadores, como lo son **Guillermo Sesma** y **Edgar N.**

JUAN JOSÉ OROZCO y Orozco es el nuevo presidente de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres (AMIVTAC), la principal organización de ingenieros carreteros en nuestro país.

El también director general de Orva Ingeniería busca consolidar a la AMIVTAC como líder en la ingeniería de vías terrestres en el país, a través de la profesionalización, innovación y sostenibilidad, así como del fortalecimiento de alianzas estratégicas con actores clave del sector.

La AMIVTAC tiene la representación en México como Comité Nacional de la Asociación Mundial de Carreteras, organismo con más de 100 años de existencia dedicado a fomentar la discusión global y el intercambio de conocimientos tanto en las carreteras como en el transporte carretero.

La AMIVTAC tiene la representación en México como Comité Nacional de la Asociación Mundial de Carreteras, organismo con más de 100 años de existencia dedicado a fomentar la discusión global y el intercambio de conocimientos tanto en las carreteras como en el transporte carretero.



CAROLINA BERNAL GARCÍA



JUAN JOSÉ OROZCO

¿Será Elon Musk el 'talón de Aquiles' de Trump?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Un problema que pocos han notado podría estallar en Estados Unidos en las próximas semanas.

El Congreso tiene hasta el 14 de marzo para llegar a un acuerdo que impida el cierre del gobierno federal a partir del 1 de abril.

En diciembre pasado, estuvimos a punto de enfrentar ese cierre, aún bajo la administración de Biden. Sin embargo, un acuerdo de última hora antes de Navidad logró extender el plazo.

La diferencia ahora es que Trump ya está en el gobierno y hay un nuevo factor de disrupción que no existía hace algunas semanas: **Elon Musk** y su **Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE)**.

Existe la posibilidad de que, como ocurrió en diciembre y en otras ocasiones, el cierre del gobierno se evite con negociaciones hasta el último momento. No obstante, en esta nueva era de Trump, también es factible que se llegue a la situación extrema de tener que cerrar diversas oficinas del gobierno.

Tal vez parezca extraño que haya esta preocupación cuando el Partido Republicano controla ambas cámaras del Congreso.

Sin embargo, en el Senado, la mayoría es de **53 a 47**, más el voto del vicepresidente Vance, pero la aprobación de una ley presupuestaria requiere **60 votos**, lo que obliga a negociar con la minoría demócrata.

Aunque hay mecanismos para eludir este requisito, dentro del propio Partido Republicano hay una notable resistencia a ciertas soluciones, como la llamada "reconducción presupuestal".

Por ejemplo, el presidente del Comité de Servicios Armados de la Cámara, **Mike Rogers (R-Ala.)**, declaró recientemente que "**una resolución con-**

tinua para todo el año es simplemente una idea absurda", y añadió que no la respaldaría "**a menos que se proteja el presupuesto de defensa**".

Además, la presencia de Musk y las decisiones de su departamento han generado reacciones negativas dentro de su propio partido.

El problema de fondo es que los recortes que ha implementado el DOGE, o que está por implementar, afectan o amenazan recursos e instituciones clave para muchos legisladores.

El senador republicano de Kansas, **Jerry Moran**, por ejemplo, expresó su preocupación por el impacto que tendría la cancelación de **USAID**, ya que algunos fondos de este programa se utilizaban para comprar granos a los agricultores de su estado.

Aunque el DOGE está lejos de alcanzar la meta que Trump fijó en campaña de reducir el gasto en **dos billones de dólares**, incluso un recorte de **varios cientos de miles de millones** podría generar una disrupción sin precedentes en Estados Unidos.

Hace unos días, una encuesta de **Reuters/Ipsos** reveló que la aprobación de Trump cayó de **47 por ciento al inicio de su mandato a 44 por ciento** en su última medición, es decir, tres puntos menos en menos de un mes.

Lo más significativo es que **el 53 por ciento de los encuestados cree que Trump está haciendo un mal trabajo en materia económica**, cuando el 26 de enero ese porcentaje era del 43 por ciento.

El desmantelamiento de diversas oficinas gubernamentales ya está teniendo un costo en la popularidad del presidente, al menos en el corto plazo.

Y si el gobierno se cerrara en abril, los problemas para el poderoso presidente Trump podrían agravarse aún más.

¿Se convertirá **Elon Musk** en el talón de Aquiles del presidente de Estados Unidos?



Publicado en	Fecha	21/02/2025		Página y sección		29
EL FINANCIERO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x

Sin amparo con la nueva Ley de Amparo

Con la aprobación de las reformas a la Ley de Amparo en la Cámara de Diputados, se determinó que el juicio de amparo es improcedente contra las determinaciones del Órgano de Administración Judicial y Tribunal de Disciplina Judicial (la Santa Inquisición de la 4T) y prohíbe el amparo contra reformas constitucionales, al tiempo que las sentencias en la materia no podrán tener efectos generales.

Con el agardalle del mayoritismo de Morena y rémoras (338 votos a favor y 126 en contra), se le dio carpetazo al único instrumento jurídico de que disponía la ciudadanía para defenderse de los atropellos e injusticias de que eventualmente eran objeto, porque ahora con la nueva Ley de Amparo se protege al grupo en el poder con una Suprema Corte de Justicia de la Nación plegada a los designios del presidente de la República.

Vale la pena recordar que el juicio de amparo se consolidó en los artículos 103 y 107 de la

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Constitución y su creador fue don Manuel Crescencio García Rejón, y fue considerada esta figura jurídica como uno de los pilares del sistema de impartición de justicia.

Si consideramos que el juicio de amparo es la acción judicial para solicitar a la justicia la protección urgente de un derecho o garantía, cuyo ejercicio le fuese desconocido o estuviese amenazado por una autoridad pública o por otra persona; y contrastamos este principio con lo que aprobaron los legisladores de la 4T, pues en verdad se trata del atropello criminal contra los derechos humanos de todos los mexicanos.

Entre las leyes de Supremacía Constitucional y las mismas modificaciones a la Ley de Amparo, estamos ante la creación de un régimen antidemocrático en donde el poder concentrado e indivisible del Ejecutivo federal está por encima de todo, incluso de la Carta Magna y por supuesto de los otros Poderes de la Unión y de la ciudadanía, que queda en pleno estado de indefensión con una reforma judicial que anula el ejercicio de los derechos fundamentales del hombre y elimina a los juzgadores imparciales, al tiempo que termina con la reconocida tradición jurídica mexicana de haber sido la pionera a nivel mundial en esta clase de figuras jurídicas para terminar con injusticias y abusos del poder público.

Con esta nueva cara autoritaria de la justicia se presenta la presidenta Claudia Sheinbaum ante los inversionistas y otros gobiernos, como el de Estados Unidos, para invitarlos a hacer negocios en México, cuando en realidad, si se le ocurre expropiar y cancelar derechos y permisos, solo basta su voluntad para hacerlo, porque no existirá un dique jurídico que defienda a los afectados ante el atropello.

Por supuesto, en la votación,

en tiempos de la 4T, prevalecen dos bloques: el del oficialismo y la oposición, y en este último rescató apuntes de varios diputados por su valía y contenido.

Dijo Margarita Zavala Gómez del Campo, diputada del PAN, que se incumple una vez más con el deber constitucional de brindar en todo tiempo y a todas las personas la protección más amplia de los derechos humanos, pues la reforma elimina la seguridad política al suprimir la figura del juicio de amparo.

Agregó que se termina con la independencia y autonomía judicial, a través del sometimiento de las decisiones a los intereses electorales, porque lo que antes era un derecho de todas y todos ahora estará sujeto a la conveniencia política del momento y se hará menos universal el acceso a la justicia.

En tanto, el diputado Arturo Yañez Cuellar (PRI) mencionó que la reforma vulnera derechos y es un retroceso al Estado de derecho. Relató que cuando un mexicano promueve un juicio de amparo contra una reforma inconstitucional, si la Corte lo declara procedente, los efectos benefician a todas las personas; sin embargo, con la reforma, "quien tenga dinero promoverá amparo,

pero los efectos solo beneficiarán a quien lo promovió".

Comentó que con el dictamen se ahuyenta la inversión extranjera y da un mal mensaje a las calificadoras internacionales, porque la supremacía constitucional está incorrectamente enfocada y diseñada. "El único poder de defensa que tenía la ciudadanía era el juicio de amparo y ahora se anula al poner primero al poder que a la ciudadanía".

Por Movimiento Ciudadano, el diputado Gustavo De Hoyos Walther mencionó que la reforma es profundamente anticonstitucional, ya que no hay una motivación que vaya acorde con el principio de los derechos humanos; este proceso es anticonstitucional y de destrucción del andamiaje del país.

Las reformas a la Ley de Amparo y a la Ley Reglamentaria, dijo, no pretenden consagrar la supremacía constitucional, pues su finalidad es despojar a la justicia constitucional de herramientas de derechos fundamentales, limitar los efectos de las sentencias de amparo y desconoce la complejidad de los derechos humanos.

El querer modificar la ley no es hacer justicia ni avanzar en la democracia.



Publicado en	Fecha	21/02/2025			Página y sección	33
EL FINANCIERO	UdeG	Pais	Jalisco			
	Educación C&T	Mundo	Opinión			



Confidencial

Enredan al SNA con despido de titular... por corrupción

Tremendo lío en el que enredaron al Sistema Nacional Anticorrupción. Resulta que se filtró a algunos medios que la presidenta del Comité del SNA, Vania Pérez, pidió la renuncia al secretario ejecutivo del Sistema, **Roberto Moreno Herrera**, presuntamente por irregularidades en su gestión, como viajes no autorizados, retrasos y asignación discrecional de plazas. Pero el propio funcionario salió a desmentir la información. Reveló en la radio que Vania Pérez le confesó que “no hay una causal” de su despido y simplemente le ordenaron solicitarle su renuncia. Morena aclaró que sigue en su cargo hasta que el colegiado Órgano de Gobierno le ordene otra cosa. Ya veremos.

Tunden reformas vs. “invasión”

Duro criticó ayer la oposición las reformas constitucionales que propuso la Presidenta para defender la soberanía ante una posible “invasión”. “¿Nos quieren ver la cara o no conocen la ley? El artículo 39 es clarísimo: la soberanía reside en el pueblo de México. El 89 ya obliga a la Presidenta a dirigir la política exterior con base en la autodeterminación, la no intervención y la solución pacífica de controversias”, dijo el priista **Alito Moreno**. Y aunque el morenista **Ricardo Monreal** se dijo listo para apoyar las reformas, la panista **Noemí Luna** completó: “¿Pero cuál soberanía? ¿La que cedieron al narcotráfico que tiene control en carreteras, aduanas y estados completos?”.

Y hablando de injerencismo...

La continuidad de la ‘4T’ se sigue haciendo patente en el uso de la Doctrina Estrada a contentillo. Esto se hizo evidente con el mensaje de la presidenta Sheinbaum para comentar que “recibí a **Guido Croxatto**, quien encabeza en Perú la causa justa de la defensa de **Pedro Castillo**. Deben prevalecer la justicia, la democracia y el respeto a los derechos humanos”. En esto sí no ha cambiado nada.

Las “garantías” de la ‘4T’

La iniciativa para blindar la soberanía no es “mágica”, reconoció el senador **Enrique Insunza**; sin embargo, la “garantía” que tiene México “es la postura enérgica y patriota de nuestra Presidenta”, dijo el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos. Quizá algo así como la “fuerza moral” del expresidente López Obrador, que según el diagnóstico del cuestionado ex subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, le impedía enfermarse de covid.

Diplomacia parlamentaria mata principios

Y ahora que están de moda los diferendos al interior de la ‘4T’, uno de los ideólogos del obradorismo, **Pedro Miguel**, cuestionó abiertamente a los diputados de Morena, en particular al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, por su diplomacia parlamentaria. Resulta que el legislador veracruzano presumió una cena con el embajador de Marruecos, “Excmo. Sr. Abdelfattah Lebbar”, a la cual acudió con otros *morenos* de su bancada, como el coordinador, Ricardo Monreal. “¿Pero qué necesidad de lavarle la cara a la corrupta y sanguiñaria monarquía de Marruecos, opresora de su propio pueblo y de la nación saharui (*sic*)?”, posteó. Después de lo de Yunes, ¿en serio todavía les sorprende?

La mala suerte de Noroña

Como dijera el clásico, ¡Lástima, Margarito!, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que había aceptado asistir al Foro de Presidentes de Poderes Legislativos porque iría la presidenta de Honduras, **Xiomara Castro**. Pero se quedó con las ganas de saludarla, pues la mandataria finalmente no acudió por andar agripada. Por cierto, usar una corbatita no le hubiera afectado, al menos le cubriría el cuello del aire acondicionado del que no escatimó en quejarse, como acostumbra, en X.

La reforma energética del Pacto por México fue el parteaguas que definió el surgimiento de un nuevo partido popular. La organización nacida tras el fraude del 88 se dividió y muchos siguieron en el éxodo a quien por dos ocasiones fue candidato presidencial del PRD.

Hubo antecedentes, por supuesto. En septiembre de 2012, AMLO se despidió del PRD y anunció que buscaría crear su propia organización. Y el nombre de Morena ya existía para entonces. Pero nadie sabía si el divorcio con los perredistas iba en serio.

La respuesta llegaría muy pronto por doble vía: aunque el PRD se separó de la parte energética del Pacto por México, los amarillos cruzaron un umbral sin retorno al aliarse con Enrique Peña Nieto y con el partido Acción Nacional.

AMLO intentó lanzar una resistencia en contra de la privatización del sector energético, pero, cosas del destino, cayó enfermo, debilidad física que parecía augurar una marginalidad irremontable. La corrupción peñista, sin embargo, sería el oxígeno del obradorismo.

Formalizado en 2014 como partido, Morena 1.0 es capaz no sólo de meter en 2015 al Congreso de la Unión y a alcaldías de la Ciudad de México a importantes cuadros, sino, más relevante, hacer resonar su agenda y demostrar ímpetu ante la debilidad de un esclerótico PRD.

Morena 2.0 nace de la derrota en el Estado de México en 2017. AMLO se da cuenta de que el ímpetu que traía podría no ser suficiente rumbo a la campaña presidencial del año siguiente, e inicia el reclutamiento de cuadros y el forzamiento de alianzas con imprementables.

El PVEM, oportunista desde su nacimiento, se une a quienes prometían “regenerar” la vida nacional. Y no fueron los únicos: dando muestras de pragmatismo puro, fichan a gente como Manuel Espino, presidente del PAN, ni más ni menos cuando el “fraude” de 2006.

Para Morena 2.0, 2018 fue el

Morena 4.0

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



“París bien vale una misa”. Que no hubiera exceso de confianza ni sorpresas como en 2006. Pragmatismo y ya luego, se asumía, reconducimos las cosas a la pureza de los principios.

En el sexenio pasado, Morena se transfiguró. No voy a abundar en si la alianza con el PVEM pasó de ser un tema personal/coyuntural (las ligas entre AMLO y Manuel Velasco dan para análisis psicológico), pero el obradorismo se llenó de gente que no necesitaba. Eruviel, Murat...

Morena 3.0 abrió sus puertas a gente que antes combatió en San Luis Potosí (los Gallardo), a ídolos con piel de sarro (Cuauhtémoc Blanco) y, decididamente, al Grupo Atlacomulco: nunca se persiguió, ni remotamente, a EPN como a Calderón. Así aseguraron el Edomex.

Fue un todo vale con tal de que no regrese el PAN. Al PRI, Morena 3.0 lo fue absorbiendo. Y lo mismo con los sindicatos que antes vieron con desconfianza (Petroleros, Ferrocarrileros, SNTE –adversario de su aliado histórico, la CNTE–) o que les resultaron funcionales: CATEM.

Esta tercera transformación

del partido que prometía una era sin corrupción fue quizá la que más costos le acarreo con una base de organizaciones sociales que había caminado con AMLO, años más, años menos, desde 1989: diversos colectivos de defensa de la tierra y derechos humanos resintieron, como pocos, su agenda militarista –otra novedad del Morena 3.0–.

Esa traición fue maquillada mediáticamente al mantener compromisos muy elegidos y concretos, como con el pueblo yaqui, con los mineros de Pasta de Conchos, con, “haiga salido como haiga salido”, los padres de Ayotzinapa.

Morena 3.0, finalmente, fue –cuando menos– tolerante con grupos del crimen organizado en distintas regiones, cuando no francamente aliado. Así llegaron a la elección de 2024.

Hubo quien pensó que, habiendo ganado el año pasado como lo hizo, arribaba el momento de la purificación, de volver al origen. En pocos meses, hemos asistido al parto de Morena 4.0: no se ve más purista, ni entusiasta en desafanar a polémicos personajes, ni a los acusados de corrupción o violaciones, y, por supuesto, ni a señalados de cercanía al narco.

La renovación en gubernaturas importantes, la ausencia (formal) del fundador, el nuevo protagonismo del hijo del líder histórico, la incógnita sobre el rol de la presidenta Sheinbaum en la vida interna y una descarnada pugna por el poder marcan la nueva fase de Morena.

Los actuales estertores son demasiado prematuros para permitir una prognosis. Lo único cierto es que se trata de una nueva etapa. Ni más ni menos.

¿Les dará más réditos o les quitará opciones de triunfo? Me inclino a pensar que el ruido por los Yunes y similares no hace mella en la base. Es choque en las alturas sin, aún, consecuencias en las urnas.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL